



**CUARTO INFORME TRIMESTRAL
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA**

2016

I. Marco Jurídico.

El Informe que se presenta da cuenta de las actividades relativas al ejercicio de las atribuciones que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Reglamento Interior del Instituto y los Reglamentos de Sesiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva confieren a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

El artículo 49 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, determina que: "La Secretaría Ejecutiva coordina la Junta General Ejecutiva, conduce la administración y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto".

Asimismo, los artículos 46 y 51 del ordenamiento legal citado, contienen las atribuciones conferidas como Secretaría del Consejo General y como Secretaría Ejecutiva, respectivamente.

En este sentido y en el marco de su competencia legal, en el trimestre comprendido entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016, la Secretaría Ejecutiva desarrolló, entre otras, las actividades concernientes a la representación legal del Instituto; la atención a los medios de impugnación interpuestos por actos del Instituto Nacional Electoral; suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con autoridades de las entidades federativas y sus Anexos Técnicos, así como con otras instituciones; certificación de documentos; coordinación de las áreas centrales y desconcentradas del Instituto; además de las diversas acciones realizadas para coadyuvar al buen funcionamiento del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.

II. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario Ejecutivo.

1. Representación Legal del Instituto.

En ejercicio de la atribución que le confiere al Secretario Ejecutivo el artículo 51 párrafo 1, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el período que comprende del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016, se informa:

a).- Atención a los medios de impugnación interpuestos en contra de actos del Instituto Nacional Electoral.

Durante el período antes referido, se llevó a cabo la tramitación de 134 medios de impugnación interpuestos en contra de actos de los órganos centrales del Instituto Nacional Electoral, mismos que consistieron en: ciento veintidós presentados por representantes de Partidos Políticos Nacionales; uno interpuesto por el Gobernador Constitucional del estado de Chiapas; uno presentado por el Instituto de Comunicación Social del estado de Chiapas; uno interpuesto por Gama Materiales y Aceros, S.A. de C.V.; uno presentado por José Ignacio Peralta Sánchez, entonces candidato a la gubernatura del estado de Colima; y ocho presentados por los ciudadanos: Luis Alfonso Michel Sánchez, Ricardo Mejía Berdeja, Adán Pérez Utrera, Felicitas Alejandra Valladares Anguiano (2), Jesús Uribe Cabrera, Javier Carreño Caballero y Ernesto Márquez Soto. **(Ver anexo 1)**

En el trimestre que se informa se interpusieron 97 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano. **(Ver anexo 2)**

En este trimestre se interpusieron 15 Recursos de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador. **(Ver anexo 3)**

En este trimestre se interpuso un Recurso de Revisión en contra de los actos de los órganos desconcentrados. **(Ver anexo 4)**

En este trimestre no se interpusieron Recursos de Revisión en contra de los actos del Secretario Ejecutivo.

En el trimestre que se informa no se interpusieron Juicios de Revisión Constitucional Electoral.

En el trimestre que se informa no se interpusieron Juicios de Reconsideración.

b).-Suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración con los gobiernos de las entidades federativas y sus anexos técnicos.

La suscripción de Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral con los gobiernos de las entidades federativas tiene el propósito de definir los apoyos requeridos en cada entidad federativa, para la instalación y funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto, así como determinar los apoyos del Instituto Nacional Electoral para la organización de comicios locales, particularmente en lo relativo al uso de los instrumentos electorales.

En este sentido, en este trimestre se informa de la firma de: *cinco convenios* con los estados de Coahuila (2), México, Nayarit y Veracruz; y *un anexo técnico* con Querétaro. **(Ver anexo 5)**

c).- Firma de Convenios con otras Instituciones

En el presente trimestre el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral participó en la firma de: 18 convenios firmados con otras instituciones: siete convenios celebrados con Profuturo GNP, Banco Azteca, Afore SURA, INFONAVIT, Afore INVERCAP, Bancoppel, y BBVA Bancomer, para que el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo la disposición de un servicio web con mecanismos de seguridad de fácil acceso y eficiente operación, verifique que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban, coincida con los que obran en poder del Instituto Nacional Electoral; dos convenios suscritos con el Poder Judicial de los estados de Hidalgo y Coahuila, para que proporcionen al INE, la información relativa a los ciudadanos de los cuales se haya ordenado su suspensión o rehabilitación de sus derechos político-electorales, hayan sido declarado ausentes o se haya decretado su presunción de muerte; un convenio con el Poder Ejecutivo del estado de Michoacán, para que proporcione al INE, a través de la Dirección del Registro Civil, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, para actualizar el Padrón Electoral; un convenio de colaboración firmado con el gobierno del estado de México, para disponer de la información registral civil y se proceda a la actualización y depuración del Padrón Electoral; un convenio de apoyo y colaboración suscrito con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de las Mujeres, para impulsar la participación política de las mujeres en México mediante el fortalecimiento del “Observatorio de participación política de las Mujeres en México”; un convenio específico de apoyo y colaboración firmado con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, para la realización del “11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos”; un convenio específico de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, para coproducir diverso material televisivo y realizar el

levantamiento de imagen y audio de la campaña institucional del INE, para su entrega a diversos medios de comunicación; un convenio de apoyo y colaboración celebrado con Project Concern International, para el desarrollo del paquete didáctico del proyecto “#JuventudActúaMX”, implementado por el INE y el PNUD; un convenio específico de apoyo firmado con el Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C., para que el INE participe en la realización del XIX Curso Anual de Apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; un Acuerdo Marco de Cooperación con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, para establecer un marco regulatorio con respecto a mecanismos de cooperación entre las partes; una Carta de Entendimiento con la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, para la implementación conjunta de diversos proyectos específicos. **(Ver anexo 6)**

2. Otorgamiento de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva realizó el otorgamiento de 2 Poderes Generales para llevar a efecto trámites de pleitos y cobranza, actos de administración y administración laboral. **(Ver anexo 7)**

3. Revocación de Poder General.

En el período que se informa la Secretaría Ejecutiva no realizó revocaciones de poder notarial.

4.- Comisiones Oficiales de la Secretaría Ejecutiva.

En el período que se informa el Secretario Ejecutivo realizó 11 comisiones en Coahuila, Ciudad de México, Chiapas, Jalisco (2), México (2), Nayarit, Veracruz (2) y Bogotá, Colombia. **(Ver Anexo 8)**

5.- Certificación de Documentos.

El artículo 51, párrafo 1, inciso v), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, señala como atribución de la Secretaría Ejecutiva "Expedir las certificaciones que se requieran". Por lo que de conformidad con dicho precepto, se expidieron un total de 421 certificaciones durante el período que se informa, de las que destacan: versiones estenográficas, orden del día, votos concurrentes, votos particulares, acuerdos y resoluciones del Consejo General; acuerdos de la Junta General Ejecutiva; Acuerdos de la Comisión de Fiscalización; acuerdos y actas de sesión del Comité de Radio y Televisión; acuerdos de la Comisión Nacional de Vigilancia; orden del día y versión estenográfica de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional; estatutos, registro como partido político nacional, presidentes e integración de comités de partidos políticos; expedientes electorales de diversos ciudadanos; Constancias que integran expedientes de procedimientos especiales sancionadores, constancias que integran expedientes de procedimientos ordinarios, acuerdos dictados dentro de expedientes; Oficios, acuses de recibo de diversos oficios, formato único de movimientos, contratos de prestación de servicios, correos electrónicos, constancias de percepciones y deducciones de registros de pago, cédulas de descripción de actividades y perfil de puesto de prestadores de servicios profesionales (honorarios) para diversos puestos; entre otras. **(Ver Anexo 9).**

III. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario del Consejo General.

1. Preparación de las sesiones.

Durante el trimestre que se informa, el Consejo General se reunió en: 10 ocasiones: *Sesión Ordinaria*: el día 16 de noviembre; *Sesiones Extraordinarias*: los días 14 (2) y 24 (3) de octubre; 25 de noviembre; 14 y 21 (2) de diciembre.

En este sentido, el Secretario procedió a la integración del orden del día de las sesiones, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 46, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Asimismo, a través de la Dirección del Secretariado, se brindó apoyo al Consejero Presidente en la distribución de las convocatorias a las sesiones, remitidas a los integrantes del Consejo General, conforme a lo estipulado en el artículo 46, párrafo 1, inciso a), de la citada ley, y de los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, así como la distribución de los documentos correspondientes a los asuntos tratados en las sesiones antes mencionadas.

2.- Participación del Secretario del Consejo General en las sesiones.

En la celebración de las sesiones, se desarrollaron tareas tales como el registro de la asistencia de los integrantes del Consejo General; la declaración de la existencia del quórum y la presentación de los asuntos del orden del día en donde el Secretario Ejecutivo agendó diversos temas.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo General se tomaron y registraron las votaciones de sus integrantes, mismas que posteriormente se asentaron en los Proyectos de Actas correspondientes.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

Durante el período que se informa, se formularon los Proyectos de Acta de las sesiones del Consejo General, *en octubre* el día: 14 (dos sesiones extraordinarias) y 24 (tres sesiones extraordinarias); *en noviembre* los días: 16 y 25; *en diciembre* los días: 14 y 21 (dos sesiones extraordinarias); de acuerdo a lo establecido en los artículos 46, párrafo 1, inciso b), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y 11, párrafo 1, inciso ñ), del Reglamento de Sesiones del Consejo General, mismos que fueron remitidos a los integrantes del órgano superior de dirección, en los plazos establecidos por ley.

Asimismo, dicho órgano colegiado aprobó un total de 85 acuerdos y 51 resoluciones. Los acuerdos y resoluciones fueron firmados por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General para su respectiva publicación.

Consecuentemente, se remitió a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva, y a los órganos desconcentrados del Instituto, dentro de los plazos establecidos para tal efecto, los acuerdos y las resoluciones aprobados por el máximo órgano de dirección en las sesiones de referencia, dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 27, párrafo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Cabe mencionar que en coordinación con la Presidencia del Consejo General, en su caso, con los consejeros electorales y/o con los titulares de las áreas centrales del Instituto, se dio seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General, definiéndose conjuntamente criterios y lineamientos para la realización de las tareas correspondientes.

IV. Actividades desarrolladas con el carácter de Secretario de la Junta General Ejecutiva.

En el período que se informa, se coordinaron los trabajos realizados por este órgano colegiado, aportando los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus actividades y para la celebración de sus sesiones, con fundamento en lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y con relación al artículo 7 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

1. Preparación de las sesiones.

Dentro del período del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2016, la Junta General Ejecutiva sesionó en 12 ocasiones: *de forma ordinaria* los días: 25 de octubre, 23 de noviembre y 19 de diciembre; *de forma extraordinaria* los días: 12, 19, 21 y 28 de octubre; 10 y 23 de noviembre; 05, 19 y 23 de diciembre; conforme a lo estipulado en los artículos 7, párrafo 2, inciso a), 12 y 13 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva.

De tal forma, fueron elaborados y enviados los oficios correspondientes para convocar a los integrantes de este órgano a dichas sesiones.

Cabe destacar que se realizó la revisión e integración de los documentos relativos a los asuntos agendados para cada sesión, mismos que fueron distribuidos a los integrantes de este órgano colegiado.

2.- Participación del Secretario en las sesiones.

En el desarrollo de cada sesión, se verificó la asistencia de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, constatándose la existencia del quórum legal para su realización.

3.- Actividades posteriores a las sesiones.

La Junta General Ejecutiva aprobó 99 acuerdos y 19 resoluciones.

Por otro lado, las actas de las sesiones celebradas en el período que comprende el presente Informe, así como los acuerdos aprobados en las mismas, se integraron y registraron en el archivo de la Junta General Ejecutiva, a efecto de dar cabal cumplimiento a los preceptos legales aplicables en la materia.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo ha propiciado reuniones de trabajo con los integrantes de la Junta General Ejecutiva, a efecto de establecer los mecanismos de coordinación para el cumplimiento y seguimiento de los compromisos institucionales.

Anexo 1

Recursos de Apelación

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|------------------------------|--|
| INE-ATG-499/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-500/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-501/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-502/2016 | Partido de la Revolución Democrática |
| INE-ATG-503/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-504/2016 | Luis Alfonso Michel Sánchez |
| INE-ATG-505/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-506/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-507/2016 | Morena |
| INE-ATG-508/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-509/2016 | Morena |
| INE-ATG-510/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-511/2016 | Morena |
| INE-ATG-512/2016 | Movimiento Ciudadano |
| INE-ATG-513/2016 | Ricardo Mejía Berdeja |
| INE-ATG-514/2016 | Adán Pérez Utrera |
| INE-ATG-515/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-516/2016 | Felicitas Alejandra Valladares Anguiano |
| INE-ATG-517/2016 | Partido del Trabajo |
| INE-ATG-518/2016 | Gama Materiales y Aceros, S.A. de C.V. |
| INE-ATG-519/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-520/2016 | Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas |
| INE-ATG-521/2016 | Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas |
| INE-ATG-522/2016 | Encuentro Social |
| INE-ATG-523/2016 | Partido Nueva Alianza |
| INE-ATG-524/2016 | Morena |
| INE-ATG-525/2016 | Morena |
| INE-ATG-526/2016 | Morena |
| INE-ATG-527/2016 | Jesús Uribe Cabrera |
| INE-ATG-528/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-529/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-530/2016 | Morena |
| INE-ATG-531/2016 | Movimiento Ciudadano |
| INE-ATG-532/2016 | Javier Carreño Caballero |
| INE-ATG-533/2016 | Partido del Trabajo |
| INE-ATG-534/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-535/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-536/2016 | Partido de la Revolución Democrática |

Anexo 1

Recursos de Apelación

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|-----------------------|--|
| INE-ATG-537/2016 | Morena |
| INE-ATG-538/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-539/2016 | Morena |
| INE-ATG-540/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-541/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-542/2016 | Morena |
| INE-ATG-543/2016 | Morena |
| INE-ATG-544/2016 | Morena |
| INE-ATG-545/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-546/2016 | Partido del Trabajo |
| INE-ATG-547/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-548/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-549/2016 | Partido Encuentro Social |
| INE-ATG-550/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-551/2016 | Partido de la Revolución Democrática |
| INE-ATG-552/2016 | Ernesto Márquez Soto |
| INE-ATG-553/2016 | Partido Encuentro Social |
| INE-ATG-554/2016 | Morena |
| INE-ATG-555/2016 | Morena |
| INE-ATG-556/2016 | Partido del Trabajo |
| INE-ATG-557/2016 | Partido del Trabajo |
| INE-ATG-558/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-559/2016 | Partido de la Revolución Democrática |
| INE-ATG-560/2016 | Partido del Trabajo |
| INE-ATG-561/2016 | Morena |
| INE-ATG-562/2016 | Felicitas Alejandra Valladares Anguiano |
| INE-ATG-563/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-564/2016 | Partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza |
| INE-ATG-565/2016 | Morena |
| INE-ATG-566/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-567/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-568/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-569/2016 | Morena |
| INE-ATG-570/2016 | Morena |
| INE-ATG-571/2016 | Partidos Políticos Acción Nacional, De la Revolución Democrática, Del Trabajo y Encuentro Social |

Anexo 1

Recursos de Apelación

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|-----------------------|---|
| INE-ATG-572/2016 | José Ignacio Peralta Sánchez, entonces candidato a la Gubernatura del Estado de Colima |
| INE-ATG-573/2016 | Partido Acción Nacional y Otros |
| INE-ATG-574/2016 | Partidos Políticos Nacionales Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Encuentro Social |
| INE-ATG-575/2016 | Morena |
| INE-ATG-576/2016 | Partido Nueva Alianza |
| INE-ATG-577/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-578/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-579/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-580/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-581/2016 | Partido del Trabajo |
| INE-ATG-582/2016 | Movimiento Ciudadano |
| INE-ATG-583/2016 | Morena |
| INE-ATG-584/2016 | Partido Encuentro Social |
| INE-ATG-585/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-586/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-587/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-588/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-589/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-590/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-591/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-592/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-593/2016 | Partido Nueva Alianza |
| INE-ATG-594/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-595/2016 | Partido de la Revolución Democrática |
| INE-ATG-596/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-597/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-598/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-599/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-600/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-601/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-602/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-603/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-604/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-605/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-606/2016 | Partido Verde Ecologista de México |
| INE-ATG-607/2016 | Partido Verde Ecologista de México |

Anexo 1

Recursos de Apelación

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|------------------------------|---|
| INE-ATG-608/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-609/2016 | Morena |
| INE-ATG-610/2016 | Morena |
| INE-ATG-611/2016 | Morena |
| INE-ATG-612/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-613/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-614/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-615/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-616/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-617/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-618/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-619/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-620/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-621/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-622/2016 | Partido Revolucionario Institucional |
| INE-ATG-623/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-ATG-624/2016 | Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Encuentro Social |
| INE-ATG-625/2016 | Morena |
| INE-ATG-626/2016 | Partido Chiapas Unido |
| INE-ATG-627/2016 | Partido Social Demócrata de Morelos |
| INE-ATG-628/2016 | Partido de la Revolución Democrática |
| INE-ATG-629/2016 | Morena |
| INE-ATG-630/2016 | Morena |
| INE-ATG-631/2016 | Morena |
| INE-ATG-632/2016 | Morena |

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|-----------------------|---|
| INE-JTG-560/2016 | Jean Paul Huber Olea y Contró |
| INE-JTG-561/2016 | José Juan Solís Vázquez |
| INE-JTG-562/2016 | Juan Pablo García Luna |
| INE-JTG-563/2016 | Juan Carlos Parga García |
| INE-JTG-564/2016 | Gustavo Torrez Ortiz |
| INE-JTG-565/2016 | Jesús Rafael Aguilar Fuentes |
| INE-JTG-566/2016 | María Guadalupe González Torres y Otros |
| INE-JTG-567/2016 | David Moreno Vásquez |
| INE-JTG-568/2016 | Octavio Marcelino Herrera Campos |
| INE-JTG-569/2016 | Juan Manuel Castillo González |
| INE-JTG-570/2016 | Dante Abraham Ruiz Martínez |
| INE-JTG-571/2016 | José Alfredo Sauza Trejo |
| INE-JTG-572/2016 | Juan Emilio González Garrido |
| INE-JTG-573/2016 | Claudia Carrillo Gasca |
| INE-JTG-574/2016 | Jesús Rafael Aguilar Fuentes y Juan Manuel Jurado Limón |
| INE-JTG-575/2016 | Javier Espinoza Vázquez |
| INE-JTG-576/2016 | María Candelaria Hernández de Lojo |
| INE-JTG-577/2016 | Serafín Flores de la Cruz |
| INE-JTG-578/2016 | Blanca Estela Arrevillga Díaz |
| INE-JTG-579/2016 | Gregorio Huesca Sarabia |
| INE-JTG-580/2016 | Juana Belén Sandoval Mendoza |
| INE-JTG-581/2016 | José Daniel Miranda Medrano |
| INE-JTG-582/2016 | María Evelia Madrigal Ayala |
| INE-JTG-583/2016 | Guillermo Álvarez Hernández |
| INE-JTG-584/2016 | María del Carmen Jaramillo Castellanos |
| INE-JTG-585/2016 | Alfredo Villa Rodríguez |
| INE-JTG-586/2016 | Jesús Javier Ortiz Bupunari |
| INE-JTG-587/2016 | Marco Antonio Martínez Casanova |
| INE-JTG-588/2016 | Roberto Lara Sánchez |
| INE-JTG-589/2016 | Maricela Vite Martínez |
| INE-JTG-590/2016 | María del Pilar Soni Solís |
| INE-JTG-591/2016 | Maricela Sagahón Juárez |
| INE-JTG-592/2016 | Silverio Pérez Cáceres |
| INE-JTG-593/2016 | José Bordanave Rodríguez |
| INE-JTG-594/2016 | Berenice Gutiérrez Hernández |
| INE-JTG-595/2016 | Diana Mónica Chávez del Valle |
| INE-JTG-596/2016 | Luis Alberto Vázquez Álvarez y Otros |
| INE-JTG-597/2016 | Aarón Arturo Quijano Martínez |

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|-----------------------|--|
| INE-JTG-598/2016 | Juan Manuel Cadena Vargas |
| INE-JTG-599/2016 | Octavio César Gutiérrez Hernández |
| INE-JTG-600/2016 | Gabriel Gutiérrez de la Cruz Hernández |
| INE-JTG-601/2016 | Héctor César Gutiérrez Cedillo |
| INE-JTG-602/2016 | Cándida Iglesias de la Cruz |
| INE-JTG-603/2016 | Octavio Marcelino Herrera Campos |
| INE-JTG-604/2016 | Miguel Ángel González Dávila |
| INE-JTG-605/2016 | Francisco Javier Machuca Vázquez |
| INE-JTG-606/2016 | Edelmira Bravo Robles |
| INE-JTG-607/2016 | Elidia Saldaña Bueno |
| INE-JTG-608/2016 | José Luis Valenciana Montes y Otros |
| INE-JTG-609/2016 | Emmanuel Rodríguez Reyes |
| INE-JTG-610/2016 | Ava Myriam Clemente Martínez |
| INE-JTG-611/2016 | Milton Susilla Cervantes |
| INE-JTG-612/2016 | Adán Giovanni Laguna López |
| INE-JTG-613/2016 | Dalia María De León Medina |
| INE-JTG-614/2016 | Diego Leñero Leal |
| INE-JTG-615/2016 | Ángel Alfonso Pérez Pérez |
| INE-JTG-616/2016 | Juan José Chávez López |
| INE-JTG-617/2016 | Roberto Rodríguez Garza |
| INE-JTG-618/2016 | Juan Bravo Zamudio |
| INE-JTG-619/2016 | Luis Adrián Cruz Abeyro Hernández |
| INE-JTG-620/2016 | Lucía Becerra Villarreal |
| INE-JTG-621/2016 | María Luisa Herrera Vargas |
| INE-JTG-622/2016 | María Fernanda Gómez Abán |
| INE-JTG-623/2016 | Adalberto González Ramírez |
| INE-JTG-624/2016 | Inti Leonardo Mejía Vásquez |
| INE-JTG-625/2016 | Silvestre Cortés Guzmán |
| INE-JTG-626/2016 | Javier Ezra González Gómez |
| INE-JTG-627/2016 | Alfonso Tambo Ceseña |
| INE-JTG-628/2016 | Carlos Emmanuel Durán Marmolejo |
| INE-JTG-629/2016 | Yanet Mercado Cruz, Isela de Jesús González Flores, Juan Daniel Zamudio Soriano, Virginia del Carmen Franco Jiménez, Fernando Carrión García y Osvaldo Héctor Hernández Ortega |
| INE-JTG-630/2016 | Yanet Mercado Cruz, Isela de Jesús González Flores, Juan Daniel Zamudio Soriano, Virginia del Carmen Franco Jiménez, Fernando Carrión García y Osvaldo Héctor Hernández Ortega |

Anexo 2

Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|-----------------------|---|
| INE-JTG-631/2016 | Carolina Clementina Fuentes |
| INE-JTG-632/2016 | Carolina Clementina Fuentes |
| INE-JTG-633/2016 | Mireya Cruz Abeyro Hernández |
| INE-JTG-634/2016 | Gabriela Del Carmen Enríquez Ortiz |
| INE-JTG-635/2016 | María Dolores Borrego Mesta |
| INE-JTG-636/2016 | Ariadne Enriqueta Lamont Martínez |
| INE-JTG-637/2016 | Jesús Salvador García Cuellar |
| INE-JTG-638/2016 | Norma Patricia Rodríguez Cárdenas |
| INE-JTG-639/2016 | Jesús Castillo González |
| INE-JTG-640/2016 | Luisa Del Rocío Ruíz Castillo |
| INE-JTG-641/2016 | Juana Francisca Cuadros Ortega |
| INE-JTG-642/2016 | Horacio González Rodríguez |
| INE-JTG-643/2016 | Tomás Enríquez Maldonado |
| INE-JTG-644/2016 | Francisco De Jesús Martínez Fernández |
| INE-JTG-645/2016 | Oscar Mauricio Valadez Martínez |
| INE-JTG-646/2016 | Rosas M. Muñiz Sánchez |
| INE-JTG-647/2016 | Roberto Teodoro Ramírez González y Otros |
| INE-JTG-648/2016 | Matías Barajas Flor |
| INE-JTG-649/2016 | Humberto Boone Gómez |
| INE-JTG-650/2016 | Rubén Canseco López |
| INE-JTG-651/2016 | Dulce Marizabel Maldonado Flores |
| INE-JTG-652/2016 | Rafael Moreno Valle Rosas |
| INE-JTG-653/2016 | Sarrelle Fuentes Ramírez |
| INE-JTG-654/2016 | José Luis Martínez Canizález |
| INE-JTG-655/2016 | Jesús Rafael Aguilar Fuentes y Juan Manuel Jurado Limón |
| INE-JTG-656/2016 | Sarrelle Fuentes Ramírez |

Anexo 3

Recursos de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|------------------------------|---|
| INE-RPES-71/2016 | Partido de la Revolución Democrática |
| INE-RPES-72/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-RPES-73/2016 | Luis Fernando Salazar Fernández |
| INE-RPES-74/2016 | Maribel Hernández Cruz |
| INE-RPES-75/2016 | Juan Manuel Zepeda Hernández |
| INE-RPES-76/2016 | Partido de la Revolución Democrática |
| INE-RPES-77/2016 | Morena |
| INE-RPES-78/2016 | Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos |
| INE-RPES-79/2016 | Rafael Moreno Valle |
| INE-RPES-80/2016 | Televisa, S.A. de C.V. |
| INE-RPES-81/2016 | Gobernador del Estado de Puebla |
| INE-RPES-82/2016 | Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador del Estado de Puebla |
| INE-RPES-83/2016 | José Anuar González Cianci Pérez, quien promueve como encargado de Despacho de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos |
| INE-RPES-84/2016 | Partido Acción Nacional |
| INE-RPES-85/2016 | Morena |

Anexo 4

Recursos de Revisión en contra de los actos de los órganos desconcentrados

| Número de Expediente: | Interpuesto por: |
|-----------------------|--------------------------|
| INE-RSG-3/2016 | Antonio Rodríguez Jacobo |

Anexo 5

Convenios de Apoyo y Colaboración y Anexos Técnicos

| ESTADOS | CONVENIO DE APOYO Y COLABORACION | ANEXO TÉCNICO |
|-----------|---|--|
| Coahuila | <p>Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, suscrito con el Instituto Electoral de Coahuila (20/ago/2016)</p> <p>Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito con el Instituto Electoral de Coahuila (16/nov/2016)</p> | |
| México | <p>Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito con el Instituto Electoral del estado de México (16/nov/2016)</p> | |
| Nayarit | <p>Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito con el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (16/nov/2016)</p> | |
| Querétaro | | <p>Anexo Técnico y Anexo Financiero, suscrito con el Instituto Electoral del estado de Querétaro (15/sep/2016)</p> |
| Veracruz | <p>Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito con el Organismo Público Local Electoral de Veracruz (16/nov/2016)</p> | |

Anexo 6

Firma de Convenios con otras Instituciones

1. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y Profuturo GNP, S.A. de C.V., cuyo objeto consiste en establecer los mecanismos de apoyo y colaboración por los que el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo la disposición de un servicio web con mecanismos de seguridad de fácil acceso y eficiente operación, verificará que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban exclusivamente ante Profuturo para la realización de los trámites ante esa institución en territorio nacional coincida con los que obran en poder del INE. Así como también el Anexo Administrativo-Económico y el Anexo Técnico. (13/sep/2016)
2. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y Banco Azteca, S.A., cuyo objeto consiste en establecer los mecanismos de apoyo y colaboración por los que el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo la disposición de un servicio web con mecanismos de seguridad de fácil acceso y eficiente operación, verificará que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban exclusivamente ante Banco Azteca para la realización de los trámites ante esa institución en territorio nacional coincida con los que obran en poder del INE. Así como también el Anexo Administrativo-Económico y el Anexo Técnico. (13/sep/2016)
3. Convenio de Apoyo y Colaboración Interinstitucional que celebran el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional de las Mujeres, cuyo objeto consiste en que las partes continúen impulsando la participación política de las mujeres en México mediante el fortalecimiento del “Observatorio de participación política de las mujeres en México”. (24/oct/2016)
4. Acuerdo Marco de Cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Instituto Nacional Electoral de los Estados Unidos Mexicanos, cuyo objeto consiste en establecer un marco regulatorio con respecto a mecanismos de cooperación entre las partes.
5. Convenio de Apoyo y Colaboración, con su respectivo Anexo Técnico y Anexo Administrativo-Económico, que celebran el Instituto Nacional Electoral y Afore SURA, S.A. de C.V., cuyo objeto consiste en establecer los mecanismos de apoyo y colaboración por los que el INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo la disposición de un servicio web con mecanismos de seguridad, de fácil acceso y eficiente operación, verificará que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban exclusivamente ante SURA para la realización de los trámites ante esa institución en territorio nacional, coincida con los que obran en poder del INE. (22/sep/2016)

Anexo 6

Firma de Convenios con otras Instituciones

6. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, cuyo objeto consiste en establecer los mecanismos de apoyo y colaboración por los que el INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo la disposición de un servicio web con mecanismos de seguridad, de fácil acceso y eficiente operación, verificará que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban exclusivamente ante el INFONAVIT para la realización de los trámites ante esa institución en territorio nacional, coincida con los que obran en poder del INE. (19/jul/2016)
7. Convenio de Apoyo y Colaboración, que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Poder Judicial del estado de Hidalgo, cuyo objeto consiste en fijar las bases de colaboración y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Poder Judicial del estado de Hidalgo proporcione al INE, la información relativa a los ciudadanos de los cuales haya ordenado suspensión o rehabilitación de sus Derechos Político-Electorales; haya sido declarado ausente o haya decretado su presunción de muerte. (07/jul/2016)
8. Convenio de Cooperación y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Poder Ejecutivo del estado de Michoacán, cuyo objeto consiste en fijar y perfeccionar las bases de cooperación y los mecanismos de coordinación entre las partes, a efecto de que el Ejecutivo del Estado, a través de la Dirección del Registro Civil y de sus Oficialías del Registro Civil en la entidad, proporcionen al INE, dentro del plazo legal, la información de los ciudadanos fallecidos en la entidad, que permita a la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales actualizar el Padrón Electoral. (22/sep/2016)
9. Convenio de Cooperación y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Poder Judicial del estado de Coahuila de Zaragoza, cuyo objeto consiste en fijar las bases de apoyo y colaboración, así como los mecanismos de coordinación entre las partes a efecto de que el Poder Judicial proporcione al INE, la información relativa a los ciudadanos de los cuales haya ordenado su suspensión o la rehabilitación de sus derechos político-electorales, hayan sido declarados ausentes o se haya decretado su presunción de muerte. (20/sep/2016)

Anexo 6

Firma de Convenios con otras Instituciones

10. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, cuyo objeto consiste en establecer las bases para que el INE participe en la realización del *11° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos*, que tendrá verificativo los días 17 y 18 de octubre de 2016, con el tema: “Los Retos en Materia de Derechos Humanos, Autonomía Universitaria, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción e Impunidad”, en el Centro Cultural Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la ciudad de Morelia, Michoacán. (28/sep/2016)
11. Convenio Específico de Colaboración, y su respectivo Anexo Único, que celebran el Instituto Nacional Electoral y la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo objeto consiste en la colaboración entre las partes, con el fin de coproducir diverso material televisivo y realizar el levantamiento de imagen y audio de la campaña institucional del INE y su entrega a los diversos medios de comunicación. (26/ago/2016)
12. Convenio de Apoyo y Colaboración, con su respectivo Anexo Técnico y Anexo Administrativo-Económico, que celebran el Instituto Nacional Electoral y Afore INVERCAP, S.A. de C.V., cuyo objeto consiste en establecer los mecanismos de apoyo y colaboración por los que el INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo la disposición de un servicio web con mecanismos de seguridad, de fácil acceso y eficiente operación, verificará que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban ante la afore para la realización de los trámites ante la misma en territorio nacional, coincida con los que obran en poder del INE. (20/oct/2016)
13. Convenio de Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Gobierno del estado de México, con el propósito de fijar las bases de cooperación y los mecanismos para disponer de la información registral civil, con la finalidad de que la autoridad electoral federal, en el marco de sus obligaciones constitucionales y legales, proceda a la actualización y depuración del Padrón Electoral. (24/oct/2016)
14. Convenio de Apoyo y Colaboración, con su respectivo Anexo Técnico y Anexo Administrativo-Económico, que celebran el Instituto Nacional Electoral y Bancoppel, S.A., cuyo objeto consiste en establecer los mecanismos de apoyo y colaboración por los que el INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo la disposición de un servicio web con mecanismos de seguridad, de fácil acceso y eficiente operación, verificará que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban exclusivamente ante Bancoppel para la realización de los trámites ante esa institución en territorio nacional coincida con los que obran en poder del INE. (28/sep/2016)

Anexo 6

Firma de Convenios con otras Instituciones

15. Convenio de Apoyo y Colaboración, con su respectivo Anexo Técnico y Anexo Administrativo-Económico, que celebran el Instituto Nacional Electoral y BBVA Bancomer, cuyo objeto consiste en establecer los mecanismos de apoyo y colaboración por los que el INE a través de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, bajo la disposición de un servicio web con mecanismos de seguridad, de fácil acceso y eficiente operación, verificará que los datos contenidos en la Credencial para Votar que los ciudadanos exhiban exclusivamente ante Bancomer para la realización de los trámites ante esa institución en territorio nacional coincida con los que obran en poder del INE. (20/oct/2016)
16. Carta de Entendimiento entre el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, cuyo objeto consiste en establecer las bases de colaboración entre las partes, para la implementación conjunta de diversos proyectos específicos. (08/dic/2016)
17. Convenio de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y Project Concern International, A.C., cuyo objeto consiste en establecer los compromisos a los que se sujetarán las partes, para su participación en el fortalecimiento de la educación cívica a través del desarrollo del paquete didáctico del proyecto “#JuventudActúaMX”, implementado por el INE y el PNUD. (12/dic/2016)
18. Convenio Específico de Apoyo y Colaboración que celebran el Instituto Nacional Electoral y el Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C., cuyo objeto consiste en establecer las bases para que el INE participe en la realización del XIX Curso Anual de Apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México con el tema; “Límites democráticos a las decisiones políticas, legislativas, administrativas y judiciales en materia electoral”, así como en las actividades que del mismo deriven. (18/nov/2016)

Anexo 7

Otorgamiento de Poder General, (para pleitos y cobranzas, actos de administración y administración laboral)

| FECHA | A FAVOR DE | ESCRITURA PUBLICA |
|---------------|--|--------------------------|
| 25 de octubre | Roberto Santibañez Mendiola, Auxiliar de Asuntos Laborales | 129,476 |
| 25 de octubre | Sergio Jahaziel Mendoza Quintana, Auxiliar Penal Electoral | 129,476 |

Anexo 8

Comisiones oficiales y acuerdos

| FECHA | LUGAR DE COMISION | ASUNTO |
|----------------------|---------------------------|--|
| 06 de octubre | Ciudad de México | 1ª Reunión Regional de Evaluación del Proceso Electoral 2014-2015 [Talleres DEOE] |
| 12 y 13 de octubre | Veracruz Puerto, Veracruz | 2ª Reunión Regional de Evaluación del Proceso Electoral 2014-2015 [Talleres DEOE] |
| 20 y 21 de octubre | Guadalajara, Jalisco | 3ª Reunión Regional de Evaluación del Proceso Electoral 2014-2015 [Talleres DEOE] |
| 27 de octubre | Toluca, estado de México | Gira de trabajo al Estado de México con motivo del Proceso Electoral Local ordinario |
| 03 de noviembre | Bogotá, Colombia | Comisión de trabajo |
| 14 de noviembre | Veracruz, Veracruz | Reunión con Vocales de la Junta Local Ejecutiva y Vocales Ejecutivos de las Juntas Distritales. Reunión con Vocales de la Junta Local Ejecutiva y Consejeros y funcionarios del Organismo Público Electoral. |
| 17 de noviembre | Tepic, Nayarit | Gira de trabajo a Nayarit con motivo del Proceso Electoral Local ordinario |
| 24 de noviembre | Saltillo, Coahuila | Reunión con Vocales de la Junta Local Ejecutiva. Reunión con el Vocal de la Junta Local Ejecutiva, Consejeros y funcionarios del Organismo Público Local. Comida-Reunión con Consejeras y Consejeros del Consejo Local del INE, y el Vocal Ejecutivo Local. |
| 01 de diciembre | Toluca, estado de México | Reunión con la Estructura del INE en el estado de México. |
| 02 y 03 de diciembre | Guadalajara, Jalisco | Participación en la Feria Internacional del libro Guadalajara 2016 |
| 09 de diciembre | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Reunión con la estructura del INE. Presentación de la nueva imagen del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas. Reunión de trabajo con las Consejeras y Consejeros Electorales del citado organismo público electoral y el Vocal Ejecutivo Local del INE. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 03 de octubre | 1 | Votos particulares que emiten los Consejeros Electorales Beatriz Eugenia Galindo Centeno y Javier Santiago Castillo, respecto de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se modifica la Resolución INE/CG77/2016, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/CG/108/2013, iniciado de manera oficiosa, por la probable violación a la normativa electoral respecto del manejo, guarda y custodia del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a cargo del partido político Movimiento Ciudadano antes Convergencia y otros, dictada en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación identificados con las claves SUP-RAP-120/2016, SUP-RAP-123/2016 y SUP-RAP-130/2016, acumulados; misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2016. |
| 03 de octubre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/JL/GTO/160/2016. |
| 03 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG705/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación con número de expediente SUP-RAP-390/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Dictamen consolidado y la resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG597/2016 e INE/CG598/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados, ayuntamientos y presidentes de comunidad, correspondientes al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Tlaxcala, aprobada en sesión extraordinaria celebrada el 14 de julio de 2016, dicho acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2016. |
| 05 de octubre | 1 | Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/PE/JCJ/CG/240/PEF/284/2015 y su acumulado UT/SCG/PE/PAN/CG/242/PEF/286/2015. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 05 de octubre | 2 | Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/PE/PGHE/CG/258/PEF/302/2015 y sus acumulados UT/SCG/PE/PRI/JL/SON/259/PEF/303/2015 y UT/SCG/PE/PRI/CG/260/PEF/304/2015. |
| 05 de octubre | 2 | Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/434/PEF/478/2015. |
| 05 de octubre | 1 | Constancias de percepciones y deducciones de los registros de pago de la ciudadana Laura Lerín Santa María, existentes en el Sistema de nómina de plaza presupuestal vigente en el año 2007. |
| 06 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento ordinario sancionador en el expediente UT/SCG/Q/PRI/JL/COAH/46/2016. |
| 06 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG702/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-343/2016, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra del Dictamen consolidado y de la resolución identificados con los números INE/CG587/2016 e INE/CG588/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Tamaulipas, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 14 de julio de 2016. |
| 06 de octubre | 1 | Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento de Reingreso con efectos al 01 de agosto de 2006, de la ciudadana María Teresa López García. |
| 06 de octubre | 1 | Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento de Nuevo Ingreso con efectos al 01 de marzo de 2003, de la ciudadana Graciela Arreola Rojas. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 06 de octubre | 1 | Oficio SE/2638/2016 de fecha 03 de octubre de 2016, signado por el Licenciado Edgar Iván Arroyo Villarreal, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como de las constancias de notificación de la Resolución INE/CG588/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Tamaulipas, así como su respectivo dictamen consolidado y sus anexos, realizada al ciudadano Jesús Roberto Guerra Velasco, otrora candidato independiente a la Presidencia Municipal de Matamoros, en dicha entidad federativa. |
| 07 de octubre | 1 | Constancias que integran el expediente identificado con la clave UT/SCG/Q/CG/35/2016. |
| 07 de octubre | 1 | Acuerdo del 06 de octubre de 2016, dictado por el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral, dentro del expediente identificado con la clave UT/SCG/Q/CG/35/2016. |
| 07 de octubre | 2 | Actuaciones que integran el expediente identificado con la clave SCG/Q/PAN/CG/114/2013. |
| 07 de octubre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/Q/PAN/CG/44/2016 y su acumulado UT/SCG/Q/PRD/CG/45/2016. |
| 07 de octubre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 28 de septiembre de 2016. |
| 07 de octubre | 1 | Orden del día modificado durante el desarrollo de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 28 de septiembre de 2016. |
| 07 de octubre | 1 | Orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 28 de septiembre de 2016. |
| 07 de octubre | 1 | Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/Q/CG/91/PEF/106/2015. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 07 de octubre | 1 | Constancias que integran el expediente respecto de la solicitud número UE/16/02121, formulada por el ciudadano Jean Paul Huber Olea y Contró. |
| 10 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento especial sancionador en el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/169/2016. |
| 10 de octubre | 1 | Documento denominado "Análisis y evaluación de las observaciones presentadas por los partidos políticos al segundo escenario de distritación local que realiza el Comité técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de distritación para el estado de Sonora", así como de sus anexos. |
| 10 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG691/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Sonora y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva y sus anexos, así como el voto particular que formuló el Consejero Electoral Javier Santiago Castillo, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 28 de septiembre de 2016. |
| 10 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG195/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios y reglas operativas que deberán aplicarse para el análisis y la delimitación territorial de los distritos en las entidades federativas, previo a sus respectivos procesos electorales locales, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de abril de 2015. |
| 10 de octubre | 1 | Acuerdo 1-EXT/03: 07/04/2015 de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, apruebe los criterios y reglas operativas que deberán aplicarse para el análisis y delimitación territorial de los distritos en las entidades federativas, previo a sus respectivos procesos electorales locales y su anexo. |
| 10 de octubre | 1 | Documento denominado "Reglas para la conformación de una propuesta de escenario de distritación electoral local o federal y criterios de evaluación de dichas propuestas, 18 de mayo de 2016". |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 10 de octubre | 1 | Oficio INE/P/CORFE/021/2015 del 06 de mayo de 2015, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, suscrito por la Maestra Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral y Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores, así como de su anexo el Acuerdo INE/CRFE-03SE: 30/04/2015 de la Comisión del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la matriz que establece la jerarquía de los criterios y su participación en el modelo matemático para su aplicación integral en la delimitación de los distritos electorales locales, en cumplimiento del Acuerdo INE/CG195/2015. |
| 10 de octubre | 1 | Documento denominado “Análisis y evaluación de las observaciones presentadas por los partidos políticos y de las opiniones de las instituciones representativas de los pueblos y comunidades indígenas al primer escenario de distritación local que realiza el Comité técnico para el seguimiento y evaluación de los trabajos de distritación para el estado de Sonora”, así como de sus anexos. |
| 11 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento especial sancionador en el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/169/2016. |
| 11 de octubre | 4 | Acuerdo INE/CG171/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las bases para la incorporación de servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como su anexo, aprobados en sesión extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 2016. |
| 11 de octubre | 4 | Acuerdo INE/CG68/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban a propuesta de la Junta General Ejecutiva, los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, previstos en el Artículo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-Electoral, así como de su anexo, aprobados en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 11 de octubre | 4 | Acuerdo INE/JGE206/2016 de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la convocatoria para el proceso de incorporación, por vía de la certificación de servidores públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, prevista en los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, aprobados mediante el Acuerdo INE/CG68/2015 y las bases derivadas de los mismos aprobadas mediante el Acuerdo INE/CG171/2016, así como de sus anexos, aprobados en sesión extraordinaria celebrada el 01 de septiembre de 2016. |
| 11 de octubre | 4 | Oficio INE/DESPEN/2086/2016 del 28 de septiembre de 2016, suscrito por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Consejero Presidente del Consejo General de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. |
| 11 de octubre | 1 | Informe pormenorizado para dar respuesta a la promoción de responsabilidades administrativas sancionatorias con clave 14-9-22100-02-0058-08-001. |
| 11 de octubre | 1 | Informe pormenorizado para dar respuesta a la promoción de responsabilidades administrativas sancionatorias con clave 14-9-22100-02-0058-08-001 del apéndice único. |
| 12 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento especial sancionador identificado con la clave del expediente UT/SCG/PE/CG/155/2016, formado con motivo de la denuncia presentada por la autoridad electoral en contra de los Presidentes Municipales de Soledad de Graciano Sánchez y San Luis Potosí, ambos en San Luis Potosí. |
| 12 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento ordinario sancionador en el expediente UT/SCG/Q/PRI/JL/COAH/46/2016. |
| 12 de octubre | 1 | Acuse de recibo del oficio INE/DS/3066/2016 de fecha 03 de octubre de 2016, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al Licenciado Francisco Gárate Chapa, representante del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. |
| 12 de octubre | 2 | Expediente electoral a nombre de Ramón Piceno Madrigal. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 13 de octubre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que se celebró el 28 de septiembre de 2016. |
| 13 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento ordinario sancionador en el expediente UT/SCG/Q/PRI/JL/COAH/46/2016. |
| 13 de octubre | 1 | Constancia de registro de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, expedida al Partido Humanista, respecto de la fórmula integrada por las ciudadanas Carmen Pérez Pérez y Blanca Esthela Barragán García, candidatas propietaria y suplente, respectivamente, que contendieron por el 06 Distrito Electoral Federal del estado de Michoacán en el proceso electoral federal 2014-2015. |
| 13 de octubre | 1 | Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/PE/PAN/JL/NL/406/PEF/450/2015. |
| 13 de octubre | 1 | Expediente del ciudadano Bluhm Calderón Ciro. |
| 13 de octubre | 1 | Expediente del ciudadano Flores Burbano Carlos Enrique. |
| 13 de octubre | 1 | Expediente del ciudadano Nieto Pinedo José. |
| 13 de octubre | 1 | Expediente de la ciudadana Melgoza Acevedo Erika Guadalupe. |
| 14 de octubre | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SDF-RAP-28/2016, interpuesto por el Partido Verde Ecologista de México en contra de la resolución INE/CG549/2016, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/91/2016/TLAX, y la modificación al Dictamen y la Resolución identificados con los números INE/CG597/2016 e INE/CG598/2016, respecto de las irregularidades relacionadas con la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Tlaxcala; misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación SUP-RAP-357/2016 y su acumulado SUP-RAP-380/2016 interpuesto por los Partidos Revolucionario Institucional y MORENA en contra de la resolución INE/CG596/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos al cargo de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Zacatecas; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se modifica el acuerdo INE/CG281/2016, por el que se expidió el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de transparencia y acceso a la información pública, emitido en cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-239/2016 y acumulados; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |
| 14 de octubre | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por la que se declara la procedencia constitucional y legal de la modificación al Artículo 103, inciso bb) del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, emitida en acatamiento a lo determinado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al resolver los expedientes SUP-JDC-4372/2015, SUP-JDC-4392/2015, SUP-JDC-4396/2015 y SUP-JDC-4427/2015, acumulados; misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-337/2016, interpuesto por el partido Nueva Alianza, en contra de la resolución identificada con el número de Acuerdo INE/CG580/2016 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Hidalgo; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-342/2016, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la Resolución identificada como INE/CG572/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de diputados, correspondiente al proceso electoral para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-376/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución identificada con el número INE/CG580/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Hidalgo; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-392/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución identificada con el número INE/CG578/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Sinaloa; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 14 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación SUP-RAP-414/2016, interpuesto por Encuentro Social en contra de la Resolución INE/CG598/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos al cargo de gobernador, diputados locales, ayuntamientos y presidentes de comunidad, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Tlaxcala; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |
| 18 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento sancionador ordinario en el expediente UT/SCG/Q/PRI/JL/COAH/46/2016. |
| 19 de octubre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/Q/SAQ/CG/90/PEF/105/2015 y su acumulado UT/SCG/Q/CG/111/PEF/126/2015. |
| 19 de octubre | 1 | Constancias que forman parte del expediente que se tramita en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, con número SCG/Q/PAN/CG/114/2013. |
| 20 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG703/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-366/2016, interpuesto por el Partido del Trabajo en contra del Dictamen consolidado y de la Resolución identificados con los números INE/CG587/2016 e INE/CG588/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Tamaulipas, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 14 de julio de 2016; aprobado en sesión extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 20 de octubre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/CA/PRI/JL/YUC/88/2016. |
| 21 de octubre | 2 | Actuaciones que integran el expediente identificado con la clave UT/SCG/Q/CG/64/PEF/79/2015. |
| 21 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PRD/JL/PUE/170/2016. |
| 21 de octubre | 1 | Oficio INE/DS/3066/2016 de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se notificó al representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, el Acuerdo INE/CG703/2016, aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en la sesión extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2016. |
| 21 de octubre | 1 | Expediente y su anexo del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato a diputado local por el Distrito XIX, el ciudadano Juan Manuel del Castillo González, identificado como INE/Q-COF-UTF/114/2016/VER. |
| 21 de octubre | 1 | Constancias que forman parte del expediente SCG/PE/MC/JL/NAY/17/INE/33/2014 y sus acumulados SCG/PE/MC/JL/NAY/18/INE/34/2014 y SCG/PE/MC/JD03/NAY/20/INE/36/2014. |
| 21 de octubre | 1 | Expediente electoral a nombre de Cynthia Roxana López Aguilar. |
| 24 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos del Concurso público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en acatamiento a la Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación SUP-RAP-459/2016; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 24 de octubre | 1 | Constancias que integran el escrito de queja signado por Yosef Adolfo Maldonado Blancas, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/YAMB/CG/159/2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 24 de octubre | 1 | Constancias que integran el procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PRD/JL/PUE/170/2016. |
| 24 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-56/2016, interpuesto por MORENA en contra de la Resolución INE/CG23/2016 por la que se modifica el Dictamen consolidado y la Resolución identificados con los números de Acuerdo INE/CG784/2015 e INE/CG785/2015, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y de ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015 en el estado de Jalisco; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 24 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con los números de expedientes SUP-RAP-402/2016 y sus acumulados SUP-RAP-330/2016 y SUP-RAP-371/2016, interpuestos por la otrora Coalición Sigamos Adelante y los Partidos Acción Nacional y del Trabajo, respectivamente, en contra de la Resolución identificada con el número INE/CG590/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Puebla; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 24 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-333/2016 y su acumulado SUP-RAP-433/2016, ambos interpuestos por el Partido del Trabajo en contra de la Resolución INE/CG586/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y concejal al ayuntamiento, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Oaxaca; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 24 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación SUP-RAP-351/2016, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Dictamen consolidado y la Resolución INE/CG597/2016 e INE/CG598/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de los ingresos y gastos de campaña de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados, ayuntamientos y presidentes de comunidad, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Tlaxcala; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 24 de octubre | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato a diputado local por el distrito XIX en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Juan Manuel del Castillo González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/114/2016/VER; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 24 de octubre | 1 | <p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al Juicio para la protección de los derechos político- electorales del ciudadano y recurso de apelación identificados con los números de expedientes SX-JDC-465/2016 y su acumulado SX-RAP-34/2016, interpuestos por Vicente Guillermo Benítez González y el partido Nueva Alianza, en contra del Dictamen consolidado INE/CG591/2016 y la Resolución INE/CG592/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos de los partidos políticos a los cargos de gobernador y diputados locales, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016.</p> |
| 24 de octubre | 1 | <p>Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-358/2016, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, la Coalición integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza denominada "Juntos Hacemos Más" y la Coalición parcial integrada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México en contra de la Resolución identificada con el número INE/CG586/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y concejal al ayuntamiento, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Oaxaca; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016.</p> |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 24 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-135/2016, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional en contra de la resolución, así como el Dictamen consolidado correspondiente, identificadas con el número de Acuerdo INE/CG84/2016 e INE/CG85/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos de los partidos políticos al cargo de gobernador, correspondiente al proceso electoral local extraordinario 2015-2016, en el estado de Colima; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 24 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-409/2016, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución INE/CG586/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y concejal al ayuntamiento, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el estado de Oaxaca; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|--|
| 24 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación SUP-RAP-364/2016, interpuesto por MORENA en contra de la Resolución INE/CG598/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos al cargo de gobernador, diputados locales, ayuntamientos y presidentes de comunidad, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en el estado de Tlaxcala; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 24 de octubre | 1 | Testimonio notarial 1090 que contiene la fe de hechos de fecha 08 de octubre de 2016, solicitada por el señor Gaspar Daniel Alemañ Ortiz en su calidad de Secretario de Acción Electoral del Partido Revolucionario Institucional, exhibido por el Secretario Jurídico del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Yucatán, mismo que obra dentro del expediente UT/SCG/Q/PRI/JL/YUC/49/2016. |
| 25 de octubre | 1 | Constancias y anexos que integran las actuaciones del expediente UT/SCG/Q/MHC/CG/53/2016. |
| 25 de octubre | 1 | Formato Único de Movimientos y/o Constancia de Nombramiento de Baja por Renuncia, con efectos al 31 de octubre de 2015 del ciudadano Víctor Santiago Serrano Contreras. |
| 25 de octubre | 1 | Expediente electoral a nombre de María Josefina Campos Hernández. |
| 25 de octubre | 1 | Expediente electoral a nombre de Saúl Gutiérrez Montes. |
| 25 de octubre | 1 | Expediente electoral a nombre de Dolores del Carmen Vázquez Martínez. |
| 26 de octubre | 1 | Actuaciones que integran el expediente identificado con la clave UT/SCG/Q/CG/59/INE/106/PEF/14/2014. |
| 26 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG746/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban, los Lineamientos de cursos y prácticas para ingresar y ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Instituto Nacional Electoral y su anexo, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada el día 14 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 26 de octubre | 1 | Voto concurrente que emite el Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña en relación a la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato a diputado local por el Distrito XIX en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Juan Manuel del Castillo González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/114/2016/VER; misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 26 de octubre | 1 | Acuse del oficio SE/2669/2016 de fecha 07 de octubre de 2016, suscrito por el Licenciado Edgar Iván Arroyo Villarreal, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas, y cédula de notificación correspondiente, por medio del cual se le notificó al Licenciado Arcenio Ortega Lozano, Comisionado del partido político nacional en el estado de Tamaulipas de Partido del Trabajo el Acuerdo INE/CG703/2016. |
| 26 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, identificado con la clave INE/CG732/2016. |
| 26 de octubre | 1 | Contrato INE/SERV/058/2016 celebrado el 30 de septiembre de 2016, entre el Instituto Nacional Electoral y el Doctor Roberto Javier Gutiérrez López, "Integrante del Comité". |
| 26 de octubre | 1 | Contrato INE/SERV/059/2016 celebrado el 30 de septiembre de 2016, entre el Instituto Nacional Electoral y el Doctor Mauricio Merino Huerta, "Integrante del Comité". |
| 26 de octubre | 1 | Contrato INE/SERV/060/2016 celebrado el 30 de septiembre de 2016, entre el Instituto Nacional Electoral y la Doctora María de Lourdes Morales Canales, "Integrante del Comité". |
| 26 de octubre | 1 | Contrato INE/SERV/061/2016 celebrado el 30 de septiembre de 2016, entre el Instituto Nacional Electoral y la Doctora María Fernanda Somuano Ventura, "Integrante del Comité". |
| 26 de octubre | 1 | Contrato INE/SERV/062/2016 celebrado el 30 de septiembre de 2016, entre el Instituto Nacional Electoral y el Doctor Francisco Valdés Ugalde, "Integrante del Comité". |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 26 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG68/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban a propuesta de la Junta General Ejecutiva, los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, previstos en el Artículo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-Electoral, así como de su anexo, aprobados en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015. |
| 26 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG171/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las bases para la incorporación de servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, así como su anexo, aprobados en sesión extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 2016. |
| 26 de octubre | 1 | Acuerdo INE/JGE206/2016 de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la convocatoria para el proceso de incorporación, por vía de la certificación de servidores públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, prevista en los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, aprobados mediante el Acuerdo INE/CG68/2015 y las bases derivadas de los mismos aprobadas mediante el Acuerdo INE/CG171/2016, así como de sus anexos, aprobados en sesión extraordinaria celebrada el 01 de septiembre de 2016. |
| 26 de octubre | 1 | Resolución INE/CG657/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los autos del expediente UT/SCG/Q/CG/7/2016, formado con motivo de la vista dada a la Secretaría Ejecutiva por parte del Órgano Garante de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ambas del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la probable infracción de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, MORENA y Encuentro Social, a sus obligaciones en materia de transparencia. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 26 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG750/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifican las integraciones de las Comisiones del Servicio Profesional Electoral Nacional y de Organización Electoral; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 14 de octubre de 2016. |
| 26 de octubre | 1 | Oficio número CE/MABM/INE/101/2016 de fecha 13 de octubre de 2016, signado por el Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez. |
| 27 de octubre | 1 | Voto particular que formula el Consejero Electoral Javier Santiago Castillo, respecto del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano y Recurso de Apelación identificados con los números de expedientes SX-JDC-465/2016 y su acumulado SX-RAP-34/2016, interpuestos por Vicente Guillermo Benítez González y el partido Nueva alianza, en contra del Dictamen consolidado INE/CG591/2016 y la Resolución INE/CG592/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos de los partidos políticos a los cargos de gobernador y diputados locales, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 27 de octubre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que se celebró el 14 de octubre de 2016. |
| 27 de octubre | 1 | Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/PE/PAN/CG/506/2015. |
| 28 de octubre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/PE/CG/135/2016. |
| 31 de octubre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/Q/MHC/CG/53/2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|---------------|-----|---|
| 31 de octubre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/JL/GTO/160/2016. |
| 31 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG767/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Tercera Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y recurso de apelación identificados con los números de expedientes SX-JDC-465/2016 y su acumulado SX-RAP-34/2016, interpuestos por el ciudadano Vicente Guillermo Benítez González y el partido Nueva Alianza, respectivamente, en contra del Dictamen consolidado INE/CG591/2016 y la Resolución INE/CG592/2016 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador y diputados locales, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 31 de octubre | 1 | Acuerdo INE/CG760/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación, recaída al recurso de apelación identificado con los números de expedientes SUP-RAP-402/2016 y sus acumulados SUP-RAP-330/2016 y SUP-RAP-371/2016, interpuestos por la otrora Coalición Sigamos Adelante y los Partidos Acción Nacional y del Trabajo, respectivamente, en contra de la Resolución identificada con el número INE/CG590/2016 respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de gobernador, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Puebla, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 14 de julio de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 31 de octubre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG763/2016 por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-409/2016, interpuesto por el Partido Acción Nacional en contra de la Resolución INE/CG586/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y concejal al ayuntamiento, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Oaxaca, aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 14 de julio de dos mil 2016; aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 01 de noviembre | 3 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/Q/MHC/CG/53/2016. |
| 02 de noviembre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/Q/MHC/CG/53/2016. |
| 03 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio número SE-1167/2003 de fecha 07 de mayo de 2003, dirigido al Licenciado Francisco Gil Díaz, entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público. |
| 03 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio número INE/UF/DA/1562/16 de fecha 11 de octubre de 2016, dirigido a la Profesora Graciela Arteaga Viguera, Subdirectora del Archivo Institucional del Instituto Nacional Electoral, así como del acta de baja documental de órganos centrales identificada con el número de folio ACT/OC/33/2015, su correspondiente Dictamen de valoración documental y sus anexos. |
| 03 de noviembre | 3 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales, identificado con el número INE/CG771/2016, que contiene las bases respectivas y el voto particular que formuló la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Galindo Centeno. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 03 de noviembre | 1 | Resolución INE/CG772/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su entonces candidato a diputado local por el Distrito XIX en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el ciudadano Juan Manuel del Castillo González, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/114/2016/VER; misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 04 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG756/2016 por el que se ratifica la rotación de la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral. |
| 04 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG757/2016 del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en acatamiento a la Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación SUP-RAP-459/2016, así como de su anexo, aprobados el 24 de octubre de 2016. |
| 04 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/JGE113/2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el previo INE/JGE60/2016, mediante el cual se aprobó el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional; en acatamiento a la Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del recurso de apelación SUP-RAP-148/2016 y acumulado, así como de su anexo, aprobados el 04 de mayo de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 04 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG766/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-RAP-135/2016, interpuesto por el Partido Revolucionario Institucional, en contra de la resolución, así como el Dictamen consolidado correspondiente, identificadas con el número de Acuerdo INE/CG84/2016 e INE/CG85/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos de los partidos políticos al cargo de gobernador, correspondiente al proceso electoral local extraordinario 2015-2016 en el estado de Colima. |
| 04 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/JGE171/2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el previo INE/JGE60/2016, mediante el cual se aprobó el Catálogo de cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional; en acatamiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del recurso de apelación SUP-RAP-148/2016 y acumulado, así como del incidente de inejecución de sentencia respectivo, así como de sus anexos, aprobados en sesión ordinaria celebrada el 13 de julio de 2016. |
| 04 de noviembre | 1 | Versión estenográfica de la primera sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que se celebró el 24 de octubre de 2016. |
| 07 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Miguel Ángel Castillo Macedo. |
| 07 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Paulo Perea González. |
| 08 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG471/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emiten lineamientos para reintegrar el remanente no ejercido del financiamiento público otorgado para gastos de campañas en los procesos electorales federales y locales, en acatamiento a la sentencia SUP-RAP-647/2016 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 08 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio INE/UTF/DA-L/22617/16 de fecha 27 de octubre de 2016, signado por el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, Contador Público Eduardo Gurza Curiel, así como de la versión estenográfica de la confronta del partido MORENA del Instituto Nacional Electoral, realizada en el piso 4, ubicado en el edificio Acoxpa 436 en las instalaciones de dicho instituto. |
| 09 de noviembre | 1 | Oficio REPMORENAINE-411/2016 de fecha 25 de octubre de 2016, signado por Horacio Duarte Olivares, representante propietario del partido político MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del citado Instituto, presentado en la Oficialía de Partes de dicho Instituto en esa misma fecha. |
| 09 de noviembre | 1 | Documentación que forma parte del expediente administrativo que corresponde al Pedido Contrato número INE/ADQ-0005/16. |
| 09 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG770/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los "Lineamientos para el desarrollo del Sistema del Voto Electrónico por Internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero", a propuesta de la Junta General Ejecutiva, que contiene los Lineamientos respectivos y los votos particulares de la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Galindo Centeno y del Consejero Electoral Javier Santiago Castillo. |
| 09 de noviembre | 1 | Acuerdo CG678/2009 del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral por el que se crea, con carácter temporal, la Comisión para realizar las investigaciones y estudios técnicos que permitan determinar la viabilidad o no de utilizar instrumentos electrónicos de votación en los procesos electorales federales. |
| 09 de noviembre | 1 | Informe final de la Comisión temporal para realizar las investigaciones y estudios técnicos que permitan determinar la viabilidad o no de utilizar instrumentos electrónicos de votación en los procesos electorales federales. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 09 de noviembre | 1 | Acuerdo CG753/2012 del Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la creación del Comité técnico de especialistas para elaborar un análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero. |
| 09 de noviembre | 1 | Análisis jurídico, técnico, organizativo y presupuestal de las alternativas sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero que presenta el Comité técnico de especialistas creado por Acuerdo CG753/2012. |
| 09 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG665/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ratifica la rotación de las presidencias de las comisiones permanentes, así como se crean las comisiones temporales del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y la de seguimiento de los procesos electorales locales 2016-2017. |
| 09 de noviembre | 1 | Informe denominado "Experiencias internacionales de voto electrónico", realizado por la Unidad Técnica de Servicios de Informática. |
| 10 de noviembre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/JL/MICH/184/2016. |
| 10 de noviembre | 1 | Cédula de notificación por estrados del Acuerdo ACQYD-INE-129/2016 de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral. |
| 10 de noviembre | 2 | Estatutos vigentes del Partido Acción Nacional, aprobados en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 16 de marzo de 2016. |
| 10 de noviembre | 2 | Estatuto vigente del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014. |
| 10 de noviembre | 2 | Se hace constar que el Partido Acción Nacional se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala. |
| 10 de noviembre | 2 | Se hace constar que el partido político nacional denominado MORENA se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 10 de noviembre | 1 | Se hace constar que el ciudadano Ricardo Anaya Cortés se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 10 de noviembre | 1 | Se hace constar que el ciudadano Andrés Manuel López Obrador, se encuentra registrado como Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA. |
| 11 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG761/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-333/2016 y su acumulado SUP-RAP-433/2016, ambos interpuestos por el Partido del Trabajo, en contra de la Resolución INE/CG586/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador, diputados locales y concejal al ayuntamiento, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Oaxaca, aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 24 de octubre de 2016. |
| 11 de noviembre | 2 | Oficio INE/STCVOPL/301/2016 de fecha 21 de octubre de 2016, signado por el Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Consejero Presidente de la Comisión de Fiscalización, y su anexo, consistente en el oficio PRESIDENCIA /1706/2016 suscrito por el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. |
| 11 de noviembre | 2 | Oficio INE/UTF/DRN/22584/2016 del 26 de octubre de 2016, signado por el Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, dirigido al Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas. |
| 11 de noviembre | 1 | Proveído del 01 de noviembre de 2016, así como del Acuerdo ACQyD-INE-131/2016, notificación por estrados del 01 de noviembre de 2016 y de los oficios INE-UT/11458/2016, INE-UT/11482/2016, INE-UT/11483/2016 e INE-UT/11485/2016, documentos que forman parte del procedimiento especial sancionador identificado con el número de expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/176/2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 11 de noviembre | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. |
| 11 de noviembre | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA. |
| 14 de noviembre | 1 | Escrito de queja y anexos, presentado por el representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, misma que quedó registrada con el número de expediente UT/SCG/PE/PAN/CG/190/2016. |
| 14 de noviembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/189/2016. |
| 14 de noviembre | 1 | Escrito de queja signado por el Licenciado Octavio Aparicio Melchor, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán y sus anexos, constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/JL/MICH/187/2016. |
| 15 de noviembre | 1 | Escrito signado por José Alfredo Sauza Trejo, otrora candidato al cargo de Presidente en el Municipio de Nanacamilpa, Tlaxcala, dirigido al Instituto Nacional Electoral. |
| 15 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio INE/DRN/22736/2016 signado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel Director de la Unidad Técnica de Fiscalización en el Instituto Nacional Electoral, dirigido a José Alfredo Sauza Trejo, otrora candidato al cargo de Presidente en el Municipio de Nanacamilpa, Tlaxcala, así como su cédula de notificación. |
| 15 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio INE/DRN/22736/2016, signado por el Contador Público Eduardo Gurza Curiel, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, |
| 15 de noviembre | 1 | Oficios INE/DEPPP/DE/DPPF/3516/2016 e INE/DEPPP/DE/DPPF/3575/2016, signados por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, relativo a la ministración del mes de noviembre de 2016, del financiamiento público para los partidos políticos nacionales. |
| 15 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Mario Alberto Navarro Ramos. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 15 de noviembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/165/2016 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/CG/167/2016. |
| 15 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG471/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se emiten lineamientos para reintegrar el remanente no ejercicio del financiamiento público otorgado para gastos de campañas en los procesos electorales federales y locales, en acatamiento a la sentencia SUP-RAP-647/2015 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2016. |
| 15 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG657/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se determinan los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante las campañas electorales 2015-2016, que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o su equivalente en el ámbito local; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 07 de septiembre de 2016. |
| 15 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio número CGE/5218/2016 dirigido al ciudadano Héctor Israel Cesena Mendoza, representante propietario del partido Encuentro Social ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California, así como de la cédula de notificación de fecha 14 de septiembre de 2016. |
| 15 de noviembre | 1 | Acta de la sesión de fecha 12 de julio de 2016, así como del correo electrónico del 18 de agosto de 2016. |
| 15 de noviembre | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA. |
| 15 de noviembre | 1 | Estatuto vigente del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014. |
| 15 de noviembre | 1 | Se hace constar que el partido político nacional denominado MORENA se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 15 de noviembre | 1 | Se hace constar que el partido político nacional denominado MORENA se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala. |
| 15 de noviembre | 1 | Estatuto vigente del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014. |
| 15 de noviembre | 1 | Integración del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional denominado MORENA. |
| 15 de noviembre | 1 | Auto INE/JGE266/2016 de no interposición del recurso de inconformidad identificado con el número de expediente INE/R.I./SPEN/35/2016, así como de sus respectivas constancias de notificación; mismo que fue aprobado por la Junta General Ejecutiva en sesión extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 2016. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación SUP-RAP-431/2016, interpuesto por la ciudadana Martha Patricia Patiño Fierro en contra de la Resolución INE/CG572/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de diputados, correspondiente al proceso electoral para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016. |
| 16 de noviembre | 2 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/AAOC/CG/181/2016 y su acumulado UT/SCG/PE/XSH/CG/182/2016, formado con motivo de las quejas presentadas por Alan Alejandro Osorio Colmenares y Xicotencatl Soria Hernández, en contra de Javier Lozano Alarcón, Senador de la República por el Partido Acción Nacional. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 16 de noviembre | 1 | Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación identificados con la clave SUP-RAP-485/2016 y sus acumulados, interpuestos contra la Resolución INE/CG684/2016, respecto del procedimiento de remoción de consejeros electorales identificado con la clave de expediente UT/SCG/PRCE/PRI/CG/15/2015, integrado con motivo de la denuncia presentada por el representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, contra la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del estado de Colima, por hechos que pudieran actualizar su remoción, en términos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; misma que fue aprobada por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG780/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SDF-RAP-33/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Acuerdo INE/CG709/2016 por el que se dio cumplimiento a la sentencia de la citada Sala Regional recaída al recurso de apelación SDF-RAP-31/2016 respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a Presidente Municipal de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, el ciudadano Eleazar Molina Pérez, identificado como INE/Q-COF-UTF/92/2016/TLAX; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016. |
| 16 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Ricardo Díaz López. |
| 16 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Laura Alicia Salazar Juárez. |
| 16 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Zenaida Varela Colotl. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 16 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Mitzy Nanet Nájera Vargas. |
| 16 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Alvenia García Villanueva. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-54/2016, interpuesto por el ciudadano Luis Alfonso Michel Sánchez, en contra de la Resolución identificada con el número INE/CG395/2016 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de los aspirantes a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Sinaloa; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016. |
| 16 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SX-RAP-45/2016, interpuesto por el Partido Alternativa Veracruzana, en contra de la Resolución INE/CG592/2016, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos a los cargos de gobernador y diputados locales, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016. |
| 17 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Ivonne Antonieta Castro Cruz. |
| 17 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Antonio Pérez Medel. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 17 de noviembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Leovigilda Campos Flores. |
| 17 de noviembre | 1 | Portada de la Revista TVNotas, número 1037, semana 45, correspondiente al 08 de noviembre de 2016, así como la inserción relativa a un evento de la Fundación UNAM, en el que se entregó un reconocimiento a Rafael Moreno Valle Suárez, la cual fue presentada por Alan Alejandro Osorio Colmenares, en su escrito de ampliación de queja dentro del expediente UT/SCG/PE/AAOC/CG/188/2016. |
| 17 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/JGE247/2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se determinan los montos de las dietas y apoyos que se asignarán a los consejeros electorales de los consejos locales y distritales del Instituto Nacional Electoral para los procesos electorales locales ordinarios 2016-2017, y por el que se establecen las modalidades para hacer efectivo el apoyo financiero a los consejeros electorales locales y distritales; y anexo único. |
| 17 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG664/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ratifica a las consejeras y los consejeros electorales de los 4 Consejos Locales de las entidades de Coahuila, estado de México, Nayarit y Veracruz, para los procesos electorales locales 2016-2017; y anexo único. |
| 18 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG780/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SDF-RAP-33/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Acuerdo INE/CG709/2016 por el que se dio cumplimiento a la sentencia de la citada Sala Regional recaída al recurso de apelación SDF-RAP-31/2016 respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a Presidente Municipal de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, el ciudadano Eleazar Molina Pérez, identificado como INE/Q-COF-UTF/92/2016/TLAX. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 18 de noviembre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/PE/PAN/CG/190/2016 y su acumulado UT/SCG/PE/PRI/JL/MICH/191/2016. |
| 18 de noviembre | 1 | Voto concurrente que formula el Consejero Electoral Javier Santiago Castillo, respecto de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída a los recursos de apelación identificados con la clave SUP-RAP-485/2016 y sus acumulados, interpuestos contra la Resolución INE/CG684/2016, respecto del procedimiento de remoción de consejeros electorales identificado con la clave de expediente UT/SCG/PRCE/PRI/CG/15/2015, integrado con motivo de la denuncia presentada por el representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral contra la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del estado de Colima, por hechos que pudieran actualizar su remoción, en términos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. |
| 23 de noviembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PAN/CG/190/2016 y su acumulado UT/SCG/PE/PRI/JL/MICH/191/2016. |
| 23 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en acatamiento a la Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el recurso de apelación SUP-RAP-459/2016, identificado con la clave INE/CG757/2016, y su anexo consistente en los propios lineamientos. |
| 23 de noviembre | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la emisión de la primera convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, identificado con la clave INE/JGE273/2016, y sus anexos, entre ellos la propia convocatoria. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Asistente de Medios Electrónicos, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 1. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Apoyo de Oficina, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Reportero, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 1. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Técnico INE Radio INE TV, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Auxiliar Fotógrafo, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 3. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Monitorista de Redes Sociales CS, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Asistente de Subdirección, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Supervisor IFE Radio IFE TV, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Supervisor de Atención a los Estados CNCS, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Líder de Proyecto de Medios Alternativos, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Líder de Proyecto de Redacción, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Líder en Base de Datos y Manejo de Información, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Cédula de descripción de actividades y perfil de puesto prestadores de servicios profesionales (honorarios) para el puesto de Líder de Proyecto de Difusión de Medios, documento que obra en el expediente personal carpeta de cédulas de puesto eventuales carpeta 2. |
| 23 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG780/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SDF-RAP-33/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Acuerdo INE/CG709/2016 por el que se dio cumplimiento a la sentencia de la citada Sala Regional recaída al recurso de apelación SDF-RAP-31/2016 respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del Partido Acción Nacional y su candidato a Presidente Municipal de Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, el ciudadano Eleazar Molina Pérez, identificado como INE/Q-COF-UTF/92/2016/TLAX. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 23 de noviembre | 1 | Oficio número INE/UT/1732/2016 de fecha 23 de febrero de 2016 y su anexo, signado por el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, así como del acuse de recibo del oficio número INE/DEPPP/DE/DPPF/0712/2016 del 25 de febrero de 2016, signado por el Maestro Patricio Ballados Villagómez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral. |
| 24 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/JGE284/2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la lista propuesta por los organismos públicos locales electorales para que sus servidores públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno y se incluyen a los servidores públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en los Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-1851/2016 a SUP-JDC-1854/2016, así como su anexo; mismos que fueron aprobados en sesión ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2016. |
| 25 de noviembre | 1 | Resolución INE/CG776/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/118/2016/COAH. |
| 25 de noviembre | 2 | Resolución INE/CG801/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión del informe de ingresos y gastos de campaña de la ciudadana Maribel Tecpa Sánchez, en su carácter de candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia Municipal de San Damián Texóloc, en el estado de Tlaxcala, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016, en cumplimiento a la Resolución INE/CG548/2016; así como el respectivo Dictamen consolidado y su anexo; mismos que fueron aprobados por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 25 de noviembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/CG/156/2016. |
| 25 de noviembre | 1 | Constancias de notificación del Acuerdo INE/CG778/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal Electoral, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SG-RAP-54/2016, interpuesto por el ciudadano Luis Alfonso Michel Sánchez, en contra de la Resolución identificada con el número INE/CG395/2016 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de apoyo ciudadano de las aspirantes a los cargos de gobernador, diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2015-2016 en el estado de Sinaloa. |
| 25 de noviembre | 3 | Resolución INE/CG798/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2016; así como del respectivo dictamen consolidado; mismos que fueron aprobados por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2016. |
| 26 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/JGE99/2014 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el cual se determinan los montos de las dietas que se asignarán a los consejeros electorales de los consejos locales y distritales del Instituto Nacional Electoral para el proceso electoral federal 2014 y 2015, y por el que se establecen las modalidades para hacer efectivo el apoyo financiero a los consejeros electorales locales y distritales en el año electoral; y anexo único, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2014. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 26 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG232/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el cual se amplía el plazo establecido en el Acuerdo INE/CG163/2014 respecto del inicio de sesiones de los consejos locales del Instituto Nacional Electoral y se ratifica y se asignan en su cargo a las y los consejeros electorales de los consejos locales nombrados mediante el Acuerdo CG325/2011 para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014 y 2015; y anexo único, aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 29 de octubre de 2014. |
| 26 de noviembre | 1 | Acuerdo CG325/2011 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el cual se designa a los consejeros electorales de los consejos locales que se instalarán para los procesos electorales federales 2011-2012 y 2014 y 2015; y anexo único, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 07 de octubre de 2011. |
| 28 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG774/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios para el tratamiento de los saldos pendientes de pago por concepto de contribuciones de los partidos políticos nacionales, partidos políticos nacionales con acreditación local y partidos políticos locales, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016. |
| 28 de noviembre | 2 | Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en acatamiento a la Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación SUP-RAP-459/2016, identificado con la clave INE/CG757/2016, y su anexo consistente en los propios lineamientos. |
| 28 de noviembre | 2 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la emisión de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, identificado con la clave INE/JGE273/2016, y sus anexos, entre ellos la propia convocatoria. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 28 de noviembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PVEM/CG/189/2016. |
| 29 de noviembre | 1 | Resolución INE/CG784/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente SCG/Q/CG/27/INE/74/2014, iniciado con motivo de la vista formulada por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, a través del cual hizo del conocimiento del INE, hechos presuntamente constitutivos de infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, consistentes en la presunta entrega de dádivas en las asambleas distritales celebradas por Encuentro Social en el procedimiento para la obtención de su registro como partido político nacional aprobada en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016. |
| 29 de noviembre | 1 | Acuerdo INE/CG774/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios para el tratamiento de los saldos pendientes de pago por concepto de contribuciones de los partidos políticos nacionales, partidos políticos nacionales con acreditación local y partidos políticos locales, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2016. |
| 29 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio INE/DS/3726/2016 de fecha 22 de noviembre del 2016, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al Maestro Pedro Vásquez González, representante del Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. |
| 29 de noviembre | 2 | Versión estenográfica de la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que se celebró el 16 de noviembre de 2016. |
| 29 de noviembre | 1 | Acuse de recibo del oficio INE/DS/3726/2016 de fecha 22 de noviembre del 2016, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido al Licenciado Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. |
| 29 de noviembre | 1 | Constancias que integran el procedimiento sancionador ordinario en el expediente UT/SCG/PE/PRI/CG/169/2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 29 de noviembre | 1 | Nombramiento como Consejera Presidenta del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo de la ciudadana Mayra San Román Carrillo Medina, por un periodo de siete años, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG908/2015. |
| 29 de noviembre | 1 | Nombramiento como Consejera Electoral del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo de la ciudadana Thalía Hernández Robledo, por un periodo de seis años, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG908/2015. |
| 29 de noviembre | 1 | Nombramiento como Consejero Electoral del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo del ciudadano Juan Manuel Pérez Alpuche, por un periodo de seis años, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG908/2015. |
| 29 de noviembre | 1 | Nombramiento como Consejero Electoral del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo del ciudadano Jorge Armando Poot Pech, por un periodo de seis años, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG908/2015. |
| 29 de noviembre | 1 | Nombramiento como Consejero Electoral del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo del ciudadano Sergio Avilés Demeneghi, por un periodo de tres años, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG908/2015. |
| 29 de noviembre | 1 | Nombramiento como Consejera Electoral del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo de la ciudadana Claudia Carrillo Gasca, por un periodo de tres años, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG908/2015. |
| 29 de noviembre | 1 | Nombramiento como Consejero Electoral del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo del ciudadano Luis Carlos Santander Botello, por un periodo de tres años, en cumplimiento al Acuerdo INE/CG908/2015. |
| 29 de noviembre | 1 | Anexo 2 denominado Curriculum Vitae de la ciudadana Mayra San Román Carrillo Medina, que obra en el expediente de la referida ciudadana que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 29 de noviembre | 1 | Anexo 2 denominado Curriculum Vitae de la ciudadana Thalía Robledo Hernández, que obra en el expediente de la referida ciudadana que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo. |
| 29 de noviembre | 1 | Anexo 2 denominado Curriculum Vitae del ciudadano Juan Manuel Pérez Alpuche, que obra en el expediente del referido ciudadano que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo. |
| 29 de noviembre | 1 | Anexo 2 denominado Curriculum Vitae del ciudadano Jorge Armando Poot Pech, que obra en el expediente del referido ciudadano que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo. |
| 29 de noviembre | 1 | Anexo 2 denominado Curriculum Vitae de la ciudadana Claudia Gasca Carrillo, que obra en el expediente de la referida ciudadana que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo. |
| 29 de noviembre | 1 | Anexo 2 denominado Curriculum Vitae del ciudadano Sergio Avilés Demeneghi, que obra en el expediente del referido ciudadano que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 29 de noviembre | 1 | Anexo 2 denominado Curriculum Vitae del ciudadano Luis Carlos Santander Botello, que obra en el expediente del referido ciudadano que se integró con motivo de la solicitud de registro para el procedimiento de selección y designación de la o del consejero presidente y las y los consejeros electorales del Organismo Público Local en el estado de Quintana Roo. |
| 29 de noviembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que en ejercicio de la facultad supletoria, se registran candidaturas a diputadas y diputados al Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa, presentadas por los partidos políticos nacionales y coaliciones, con registro vigente, así como las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, con el fin de participar en el proceso electoral federal 2014-2015, identificado con la clave alfanumérica INE/CG162/2015. |
| 30 de noviembre | 3 | Resolución INE/CG798/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de precampaña de los ingresos y gastos de los precandidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2016; así como del respectivo dictamen consolidado; mismos que fueron aprobados por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2016. |
| 30 de noviembre | 2 | Resolución INE/CG801/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión del Informe de ingresos y gastos de campaña de la ciudadana Maribel Tecpa Sánchez, en su carácter de candidata del Partido del Trabajo a la Presidencia Municipal de San Damián Texóloc, en el estado de Tlaxcala, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016, en cumplimiento a la Resolución INE/CG548/2016; así como el respectivo dictamen consolidado y su anexo; mismos que fueron aprobados por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 30 de noviembre | 2 | Constancias que integran el procedimiento ordinario sancionador UT/SCG/Q/VSC/CG/61/2016. |
| 30 de noviembre | 1 | Copia de conocimiento del oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/3754/2016 y su anexo, suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, por el que solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración el descuento de la multa impuesta por ese órgano jurisdiccional al Partido de la Revolución Democrática. |
| 01 de diciembre | 1 | Constancias y anexos que integran el cuaderno auxiliar identificado con la clave UT/SCG/CAMC/IEC/CG/5/2016. |
| 02 de diciembre | 1 | Acuse de recibo del oficio INE/DS/3726/2016 signado por el Director del Secretariado, mediante el cual en alcance al oficio INE/DS3695/2016, envía a Jorge Carlos Ramírez Marín, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, entre otra, la Resolución INE/CG787/2016. |
| 02 de diciembre | 1 | Resolución INE/CG787/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador ordinario con número de expediente UT/SCG/Q/EOA/CG/5/2016 y su acumulado UT/SCG/Q/PRD/JL/SIN/6/2016, iniciado con motivo de la queja presentada por Ernesto de la O Amarillas, Vocal Ejecutivo de la 04 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sinaloa, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la posible comisión de hechos constitutivos de infracciones a la legislación electoral, consistentes en la afiliación indebida del denunciante al instituto político citado. |
| 02 de diciembre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/Q/PRI/JL/YUC/65/2016. |
| 02 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/XSH/CG/195/2016. |
| 02 de diciembre | 1 | Contrato número INE/SERV/016/2015 celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y la empresa Grupo Gastronómico Gálvez, sociedad anónima de capital variable. |
| 02 de diciembre | 1 | Contrato número INE/SERV/006/2016 celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y la empresa Escore Alimentos, sociedad anónima de capital variable. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 02 de diciembre | 1 | Contrato número IFE/006/2013 celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y la empresa Grupo Gastronómico Gálvez, sociedad anónima de capital variable. |
| 02 de diciembre | 1 | Contrato número IFE/013/2014 celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y la empresa Grupo Gastronómico Gálvez, sociedad anónima de capital variable. |
| 02 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente con la clave SCG/SCG/PE/XSH/CG/194/2016 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/JL/PUE/196/2016. |
| 02 de diciembre | 1 | Constancias que obran en el expediente UT/SCG/Q/JRT/CG/64/2016. |
| 02 de diciembre | 1 | Formato de designación de beneficiarios de la prestación del artículo 441 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, que obra en copia al carbón en el expediente personal número 24,771, correspondiente al ciudadano Jesús Villaseñor Lanuza. |
| 02 de diciembre | 1 | Formato de consentimiento para ser asegurado y designación de beneficiarios que obra en copia simple en el expediente personal número 24,771, correspondiente al ciudadano Jesús Villaseñor Lanuza. |
| 05 de diciembre | 2 | Acuerdo INE/CG664/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ratifica a las consejeras y los consejeros electorales de los cuatro Consejos Locales de las entidades de Coahuila, estado de México, Nayarit y Veracruz, para los procesos electorales locales 2016-2017. |
| 05 de diciembre | 2 | Acuse de recibo del oficio INE/DS/2809/2016, signado por el Director del Secretariado, mediante el cual envía a Jorge Herrera Martínez, representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, entre otra, el Acuerdo INE/CG664/2016. |
| 05 de diciembre | 1 | Acuses de recibo del oficio número INE/DS/3726/2016 de fecha 22 de noviembre de 2016, signado por el Licenciado Jorge E. Lavoignet Vásquez, Director del Secretariado, dirigido a los ciudadanos Jorge Herrera Martínez y Roberto Pérez de Alva Blanco, representantes propietarios de los Partidos Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, respectivamente, ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 05 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/AAOC/CG/188/2016 y su acumulado. |
| 06 de diciembre | 1 | Comprobante de inscripción para participar en la Primera Convocatoria del Instituto Nacional Electoral 2016-2017 al cargo de Vocal Ejecutivo/Ejecutiva de Junta Distrital Ejecutiva del Concurso Público 2016-2017, a favor de Adán Giovanni Laguna López, del 29 de noviembre de 2016. |
| 06 de diciembre | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la emisión de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, identificado con la clave INE/JGE273/2016 y sus anexos, entre ellos la propia convocatoria. |
| 06 de diciembre | 1 | Comprobante de inscripción para participar en la Primera Convocatoria del Instituto Nacional Electoral 2016-2017 al cargo de Vocal Secretario/Secretaria de Junta Distrital Ejecutiva del Concurso Público 2016-2017, a favor de Adán Giovanni Laguna López, del 29 de noviembre de 2016. |
| 06 de diciembre | 1 | Acuse de recibo del oficio INE/DEA/6117/2016 de fecha 30 de noviembre de 2016, signado por Bogart Montiel Reyna, Director Ejecutivo de Administración del Instituto Nacional Electoral, dirigido a Horacio Duarte Olivares, representante de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. |
| 06 de diciembre | 1 | Se hace constar que MORENA se encuentra registrado como partido político nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala. |
| 06 de diciembre | 1 | Estatuto vigente del partido político nacional denominado MORENA, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 05 de noviembre de 2014. |
| 06 de diciembre | 1 | Comprobantes de inscripción generados a favor de Marco Antonio Martínez Casanova, quien se registró y postuló para concursar por los cargos de Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva y Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva, con número de folios F11600010101204494 y F11600010101304494, respectivamente, ambos del 01 de diciembre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 06 de diciembre | 2 | Constancia suscrita por el Doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, referente al registro e inscripción de aspirantes para ocupar plazas en cargos del Servicio del Instituto, correspondientes a la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de fecha 02 de diciembre de 2016. |
| 06 de diciembre | 1 | Comprobantes de inscripción generados a favor de José Daniel Miranda Medrano, quien se registró y postuló para concursar por los cargos de Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva y Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva, con número de folios F11600010100603486 y F11600010101203486, respectivamente, ambos del 01 de diciembre de 2016. |
| 06 de diciembre | 1 | Comprobantes de inscripción generados a favor de Javier Espinoza Vázquez, quien se registró y postuló para concursar por los cargos de Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva y Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva, con número de folios F11600010101202467 y F11600010101302467, respectivamente, ambos del 01 de diciembre de 2016. |
| 07 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/XSH/CG/195/2016. |
| 07 de diciembre | 1 | Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la emisión de la Primera Convocatoria del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, identificado con la clave INE/JGE273/2016, y sus anexos, entre ellos la propia convocatoria. |
| 07 de diciembre | 1 | Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Lineamientos del Concurso Público 2016-2017 de ingreso para ocupar plazas en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en acatamiento a la Resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el recurso de apelación SUP-RAP-459/2016, identificado con la clave INE/CG757/2016, y su anexo consistente en los propios lineamientos. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 07 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/CG93/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el protocolo para la consulta a pueblos y comunidades indígenas en materia electoral y su anexo. |
| 07 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/CG691/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Sonora y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva y su anexo. |
| 07 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/CG195/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios y reglas operativas que deberán aplicarse para el análisis y la delimitación territorial de los distritos en las entidades federativas, previo a sus respectivos procesos electorales locales y su anexo. |
| 07 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente con la clave SCG/SCG/PE/XSH/CG/194/2016 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/JL/PUE/196/2016. |
| 08 de diciembre | 2 | Constancias que integran el escrito de queja signado por Horacio Duarte Olivares, representante de MORENA ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/MORENA/CG/198/2016. |
| 08 de diciembre | 1 | Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura y se aprueba el Catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del periodo ordinario durante el 2017, para dar cumplimiento al artículo 173, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con la clave INE/ACRT/27/2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 09 de diciembre | 4 | Acuerdo INE/JGE284/2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la lista propuesta por los organismos públicos locales electorales para que sus servidores públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno y se incluyen a los servidores públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en los Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-1851/2016 a SUP-JDC-1854/2016. |
| 09 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/JGE307/2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba incluir a quince servidores públicos propuestos por los organismos públicos locales electorales en la lista de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, aprobada mediante el Acuerdo INE/JGE284/2016. |
| 09 de diciembre | 1 | Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la lista propuesta por los organismos públicos locales electorales para que sus servidores públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno y al acatamiento de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en el recurso de apelación identificado con el número de expediente SUP-JDC-1851 al SUP-JDC-1854, relativo a la inclusión de servidores públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León al Concurso Público Interno y, en su caso, aprobación del anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, respectivo. |
| 09 de diciembre | 1 | Oficios IMPEPAC/PRES/0345/2016, INE/DESPEN/2390/2016 e INE/DESPEN/2653/2016 de fechas 09, 01 y 23 de noviembre de 2016, signados por la Maestra Ana Isabel León Trueba, Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y por el Doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, respectivamente. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 09 de diciembre | 3 | Acuerdo INE/CG171/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las bases para la incorporación de servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, y su anexo consistente en las bases respectivas, aprobado en lo general en sesión extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 2016. |
| 09 de diciembre | 3 | Acuerdo INE/CG68/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, previstos en el Artículo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-Electoral, y su anexo consistente en los lineamientos respectivos, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015. |
| 09 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente del ciudadano Francisco de Jesús Martínez Fernández, presentado para ser propuesto a integrar la lista de servidores públicos que se incorporarán al Servicio Profesional Electoral Nacional, a través del Concurso Público Interno, para ocupar un cargo o puesto en el Organismo Público Local Electoral en el estado de Morelos. |
| 09 de diciembre | 1 | Acuerdo CF/017/2016 de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban criterios aplicables a la revisión de los informes anuales del ejercicio 2015 de los partidos políticos nacionales con acreditación local y partidos políticos en registro local. |
| 09 de diciembre | 2 | Oficio IEDF/UTCDF/0711/2016, así como del acuse de recibo del oficio INE/DESPEN/2446/2016 de fechas 04 y 22 de noviembre de 2016, signados por la Maestra Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular de la Unidad Técnica el Centro de Formación Profesional del Instituto Electoral del Distrito Federal y por el Doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, respectivamente. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 09 de diciembre | 1 | Expediente en la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, correspondiente a Víctor Tomás Enríquez Maldonado. |
| 09 de diciembre | 2 | Orden del día y versión estenográfica de la sesión extraordinaria urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 22 de noviembre de 2016. |
| 09 de diciembre | 3 | Constancias que integran el expediente con la clave SCG/SCG/PE/XSH/CG/194/2016 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/JL/PUE/196/2016. |
| 09 de diciembre | 2 | Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la lista propuesta por los organismos públicos locales electorales para que sus servidores públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno y se incluyen a los servidores públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en los Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-1851/2016 a SUP-JDC-1854/2016. |
| 11 de diciembre | 1 | Constancias y anexos que integran el expediente UT/SCG/Q/CG/60/2016. |
| 12 de diciembre | 1 | Constancias que forman parte del expediente que se tramita en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral con número UT/SCG/PE/PRI/CG/199/2016. |
| 12 de diciembre | 1 | Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral, relativo a los mapas de cobertura y se aprueba el Catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del periodo ordinario durante el 2017, para dar cumplimiento al Artículo 173, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con la clave INE/ACRT/27/2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 12 de diciembre | 2 | Acuerdo INE/JGE284/2016 de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprueba la lista propuesta por los organismos públicos locales electorales para que sus servidores públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno y se incluyen a los servidores públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en los Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-1851/2016 a SUP-JDC-1854/2016, y un anexo; aprobado en sesión ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2016. |
| 12 de diciembre | 2 | Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba la lista propuesta por los organismos públicos locales electorales para que sus servidores públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno y se incluyen a los servidores públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en los Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-1851/2016 a SUP-JDC-1854/2016. |
| 12 de diciembre | 1 | Versión estenográfica de la sesión extraordinaria urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 22 de noviembre de 2016. |
| 12 de diciembre | 2 | Oficio IEDF/UTCFD/0711/2016, así como del acuse de recibo del oficio INE/DESPEN/2446/2016 de fechas 04 y 22 de noviembre de 2016, signados por la Maestra Karla Sofía Sandoval Domínguez, Titular de la Unidad Técnica el Centro de Formación Profesional del Instituto Electoral del Distrito Federal y por el Doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, respectivamente. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 12 de diciembre | 2 | Acuerdo INE/CG68/2015 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban, a propuesta de la Junta General Ejecutiva, los Lineamientos de incorporación de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, previstos en el Artículo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia política-Electoral, y su anexo consistente en los lineamientos respectivos, aprobado en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015. |
| 12 de diciembre | 2 | Acuerdo INE/CG171/2016 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las bases para la incorporación de servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional, y su anexo consistente en las bases respectivas, aprobado en lo general en sesión extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 2016. |
| 12 de diciembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Alejandro Jacobo Lomelín Ruiz. |
| 13 de diciembre | 1 | Acuse de recibo del oficio número INE/SCG/1628/2016 de fecha 04 de noviembre de 2016, dirigido al Ingeniero Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación. |
| 13 de diciembre | 1 | Recurso de revisión signado por el Consejero Jurídico del Gobernador de Puebla, interpuesto en contra del Acuerdo de medida cautelar ACQYD-INE-140/2016 emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/XSH/CG/194/2016. |
| 13 de diciembre | 1 | Documentales relacionadas con la notificación y cumplimiento del Acuerdo ACQyD-INE-143/2016, emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, las cuales obran en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral. |
| 13 de diciembre | 1 | Estatuto vigente del Partido de la Revolución Democrática, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, de fecha 30 de octubre de 2015. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 13 de diciembre | 1 | Se hace constar que el Partido de la Revolución Democrática, se encuentra registrado como partido político nacional en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la Ley de la materia señala. |
| 13 de diciembre | 1 | Se hace constar que la ciudadana María Alejandra Barrales Magdaleno se encuentra registrada como Presidente Nacional Sustituta del Partido de la Revolución Democrática. |
| 13 de diciembre | 1 | Se hace constar que el ciudadano Ángel Clemente Ávila Romero, se encuentra registrado como Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Político Nacional del Partido de la Revolución Democrática. |
| 14 de diciembre | 3 | Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/PE/AAOC/CG/188/2016 y su acumulado. |
| 14 de diciembre | 1 | Expediente electoral a nombre de María de los Ángeles Riveroll Cortés. |
| 14 de diciembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Claudio Chávez García. |
| 15 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PRI/JL/GTO/160/2016. |
| 15 de diciembre | 1 | Constancias que forman parte del expediente UT/SCG/PE/AAOC/CG/188/2016 y su acumulado. |
| 15 de diciembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Arturo Marcelo Caballero Sada con clave de elector CBSDAR77121219H300. |
| 15 de diciembre | 1 | Expediente electoral a nombre de Arturo Marcelo Caballero Sada con clave de elector CBSDAR77121228H700 |
| 16 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/AAOC/CG/201/2016. |
| 16 de diciembre | 1 | Acuse de recibo del oficio número INE/UT/12098/2016 de fecha 24 de noviembre de 2016, signado por el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, dirigido al ciudadano José Ignacio Peralta Sánchez, entonces candidato a la gubernatura del estado de Colima y su anexo. |
| 16 de diciembre | 1 | Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 26 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 16 de diciembre | 1 | Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura y se aprueba el Catálogo nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del periodo ordinario durante el 2017, para dar cumplimiento al Artículo 173, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con la clave INE/ACRT/27/2016. |
| 16 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/ACRT/31/2016 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes para los periodos de precampaña, intercampaña y campaña del proceso electoral local 2016-2017, en el estado de Coahuila, aprobado en la reanudación de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 12 de diciembre de 2016. |
| 16 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/ACRT/30/2016 del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral local que se llevará a cabo en el estado de Coahuila, para dar cumplimiento al Artículo 173, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobado en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 09 de diciembre de 2016. |
| 19 de diciembre | 2 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/XSH/CG/195/2016. |
| 19 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/AAOC/CG/188/2016 y su acumulado. |
| 19 de diciembre | 1 | Correo electrónico institucional enviado por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, y su anexo consistente en el mapa de cobertura de la emisora XEW-TDT Canal 48, los cuales obran en el expediente UT/SCG/PE/XSH/CG/194/2016 y su acumulado UT/SCG/PE/PRD/JL/PUE/196/2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 20 de diciembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el criterio técnico contenido en el Acuerdo INE/ACRT/27/2016 y se ordena la publicación del Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del periodo ordinario durante 2017, identificado con la clave INE/CG484/2016. |
| 20 de diciembre | 1 | Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión, celebrada el 26 de octubre de 2016. |
| 20 de diciembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba un criterio general para el caso de actualización de la cobertura de una emisora de radio y televisión; se modifica el Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del periodo ordinario, así como en los procesos electorales locales que se llevarán a cabo en el 2016, mediante Acuerdo INE/ACRT/40/2015 y se da respuesta a las consultas planteadas por diversos concesionarios, identificado con la clave INE/CG288/2016. |
| 20 de diciembre | 1 | Oficio INE/DEPPP/DE/DAI/3837/2016 suscrito por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, de fecha 29 de noviembre de 2016. |
| 20 de diciembre | 1 | Oficio INE/DEPPP/STCRT/12386/2016 suscrito por el Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, de fecha 14 de diciembre de 2016. |
| 20 de diciembre | 1 | Primer informe municipal de Jesús Alfonso Martínez Alcázar, Presidente Municipal de Morelia, Michoacán, dentro del procedimiento especial sancionador UT/SCG/PE/PRD/CG/166/2016. |
| 20 de diciembre | 3 | Documentación correspondiente al oficio INE/UTF/DA-L/20501/16 de fecha 31 de agosto de 2016, oficio de respuesta a errores y omisiones de fecha 14 de septiembre de 2016, acta entrega de recepción del oficio y documentación que se entregó el 14 de septiembre de 2016, oficio INE/UTF/DA-L/21729/16 de fecha 06 de octubre de 2016, oficio de respuesta al oficio de errores y omisiones de fecha 13 de octubre de 2016, y cédula de recepción de documentación en la Junta Local Ejecutiva del estado de Veracruz de fecha 13 de octubre de 2016. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|--|
| 20 de diciembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del proceso electoral local, que se llevará a cabo en el estado de Coahuila. |
| 21 de diciembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente identificado con la clave SUP-RAP-519/2016, relativa al oficio INE/UTF/DRN/22584/2016, mediante el cual la Unidad Técnica de Fiscalización dio respuesta a la consulta formulada por el Instituto Electoral de Tamaulipas; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2016. |
| 21 de diciembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación SUP-RAP-42/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la Resolución INE/CG19/2016, respecto de las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de los candidatos al cargo de presidente municipal por el ayuntamiento de Huimilpan, correspondiente al proceso electoral local extraordinario 2015-2016 en el estado de Querétaro; mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2016. |
| 21 de diciembre | 1 | Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al incidente de inejecución del expediente SUP-RAP-390/2016, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del Acuerdo INE/CG705/2016; mismo que fue aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2016. |
| 21 de diciembre | 1 | Lineamientos de incorporación de servidores públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales, al Servicio Profesional Electoral Nacional. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 21 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/JGE284/2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba la lista propuesta por los organismos públicos locales electorales para que sus servidores públicos se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno y se incluyen a los servidores públicos de la Comisión Estatal Electoral Nuevo León en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída en los Juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano identificados con los números de expedientes SUP-JDC-1851/2016 a SUP-JDC-1854/2016. |
| 21 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/JGE307/2016 de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba incluir a quince servidores públicos propuestos por los organismos públicos locales electorales en la lista de servidores públicos que participarán en el proceso de incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del Concurso Público Interno, aprobada mediante el Acuerdo INE/JGE284/2016. |
| 21 de diciembre | 1 | Oficio INE/DESPEN/2748/2016, dirigido a Sarrelle Fuentes Ramírez, signado por el Doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional. |
| 21 de diciembre | 1 | Oficio CEESE/0179/2016, del 06 de septiembre de 2016, dirigido al Doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, signado por Héctor García Marroquín, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. |
| 21 de diciembre | 1 | Oficio INE/DESPEN/2749/2016, dirigido a José Luis Martínez Canizalez, signado por el Doctor Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional. |
| 22 de diciembre | 1 | Acuerdo INE/CG848/2016 del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el criterio técnico contenido en el Acuerdo INE/ACRT/27/2016 y se ordena la publicación del Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del periodo ordinario durante el 2017, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 14 de diciembre de 2011. |

Anexo 9

Relación de certificaciones expedidas por el Secretario Ejecutivo de octubre a diciembre de 2016

| FECHA | No. | DOCUMENTO QUE SE CERTIFICA |
|-----------------|-----|---|
| 21 de diciembre | 1 | Bases para la incorporación de servidores públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional. |
| 23 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/AAOC/CG/205/2016, formado con motivo de la queja presentada por Alan Alejandro Osorio Colmenares en contra de Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador del estado de Puebla. |
| 23 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/197/2016. |
| 23 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente UT/SCG/PE/PAN/CG/206/2016. |
| 23 de diciembre | 1 | Constancias que integran el expediente identificado con la clave UT/SCG/PE/AAOC/CG/204/2016. |
| 23 de diciembre | 3 | Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos al cargo de integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2016; así como del respectivo dictamen consolidado; mismos que fueron aprobados por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2016. |
| 23 de diciembre | 2 | Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos al cargo de Presidente Municipal de Zacatecas, correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2016; así como el respectivo dictamen consolidado; mismos que fueron aprobados por el Consejo General en sesión extraordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2016. |